

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: MACRORIGAMI SAS

Usuario: MONICA MARCELA DIAZ

Fecha: 22 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 10:34:47 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10060080

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES NACIONAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	CARTA LIMITACION MACRORIGAMI.pdf	CARTA LIMITACION MACRORIGAMI.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO.pdf	Detalle
	C.C MONICA DIAZ REPRESENTANTE LEGAL.pdf	C.C MONICA DIAZ REPRESENTANTE LEGAL.pdf	Detalle
	RUT.pdf	RUT.pdf	Detalle
	T.P REVISORA FISCAL.pdf	T.P REVISORA FISCAL.pdf	Detalle
	C.C. REVISORA FISCAL.pdf	C.C. REVISORA FISCAL.pdf	Detalle
	JCC LAURA M. ESCOBAR.pdf	JCC LAURA M. ESCOBAR.pdf	Detalle

Texto de mensaje



MANIFESTACIÓN DE INTERÉS MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 08 octubre del 2026

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA
Boyacá

Referencia: Manifestación de Interés para el proceso de Subasta Inversa No. **SAMC-MB-016-2026**, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR LOS MÉRITOS Y LA LABORIOSIDAD DE LOS CAMPESINOS BOAVITANOS VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027”.**

Asunto: Solicitud de limitación del proceso de la referencia a **MiPymes Nacional**.

Yo, Mónica Marcela Díaz Forero, actuando en representación de la empresa MACRORIGAMI S.A.S., identificada con el Nit. número 900.991.246-0, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia. Para efectos de lo anterior, señalo a continuación los datos:

- Nombre de la empresa interesada en participar: MACRORIGAMI S.A.S.
- Número de identificación Nit: 900.991.246-0
- Dirección de notificaciones: Carrera 33 No. 47-44 C.C. Altamonte oficina 213
- Celular: 3123759153
- Correo electrónico: macrorigami@gmail.com
- Certifico que el tamaño empresarial es de **PEQUEÑA EMPRESA** en Colombia, y mientras se reglamenta el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, los parámetros vigentes para clasificar las empresas por su tamaño son las siguientes (artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2° de la Ley 905 de 2004). Disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa – Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Atentamente,

MÓNICA DÍAZ FORERO
C.C. 63.536.004 de Bucaramanga
Representante Legal
MACRORIGAMI S.A.S.
NIT 900.991.246-0

LAURA MARÍA ESCOBAR ALARCÓN
T.P. 145983-T
Revisora Fiscal



CARRERA 33 47-44 OFICINA 213 CENTRO
EMPRESARIAL ALTAMONTE



(607) 6835832

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.

PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: MACRORIGAMI S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900991246-0
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-352501-16
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL
ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: contabilidadmacrorigami@hotmail.com

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 1: 3123759153
Teléfono comercial 2: 6076835832
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL
ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidadmacrorigami@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123759153
Teléfono para notificación 2: 6076835832
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MACRORIGAMI S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Julio de 2016, con el No 139933 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MACRORIGAMI S.A.S.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Proceso EJECUTIVO

De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS

Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.

Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33,
Bucaramanga, identificado con matrícula 491916.

Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Proceso EJECUTIVO

De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS

Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.

Embargo del establecimiento de comercio: ubicado
en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matrícula
658065.

Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Proceso EJECUTIVO

De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA

Contra: MACRORIGAMI S.A.S. Y OTROS

Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.

Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en

Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga,

identificado con matricula 352502.

Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

a. comercializacion, al por mayor y al detal de todo tipo, tamaño, cualidades, usos etc. de productos farmacéuticos en general, amonio cuaternario en todo tamaño y generacion, alcohol en sus distintos porcentajes de concentracion, gel antibacterial en todas sus concentraciones y tamaños, todo tipo de productos desinfectantes de indole domestico, industrial, oficial, civil para uso en recintos cerrados o espacios abiertos, todo tipo de productos, insumos, elementos, materiales, mercancías utilizados en actividades de aseo, limpieza o cafeteria; comercializacion de toda clase de insumos productos elementos, venta de todo tipo de productos, insumos, elementos etc requeridos para la implementacion y puesta en marcha de protocolos de bioserguridad, cuidado personal y control de pandemias, desastres, emergencia sanitaria o similar, la adquisición, venta, comercialización, distribución suministro, fabricación, producción en serie o transformación, de todo tipo de vestuario, indumentaria, prendas de vestir, batas, sabanas, toallas, calzado o zapatos en general para todos los usos, todo tipo de maletines, bolsos, tulas, morrales, estuches, carteras, portafolios, riñoneras, canguros de toda clase y para todos los usos posibles de accesorios de vestir, todo tipo de indumentaria o ropa quirúrgica y hospitalaria en tela antifuído, impermeable, lavable, reutilizable, descartable, desechable o no desechable, venta de tapabocas, mascarillas faciales, barbijos, mascarás quirúrgicas, caretas respiradoras con o sin filtro en resumen todo tipo de dispositivo medico para la protección respiratoria en todos sus materiales de fabricacion posibles para uso civil, medico u oficial de autoridades, venta de textiles de todas las materias primas y todos los usos posibles, venta de insumos sintéticos y/o plásticos para todo tipo de actividades, comercializacion de toda clase envases, recipientes, tarros, frascos etc en material plastico, vidrio o cualquier otro tipo de material, con tapa rosca, valvula dispensadora, gotero, spray etc, el suministro y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercialización al por mayor y al detal de todo tipo de materiales de construcción; venta de material de río, arenas, triturados, bolos en resumen todo tipo de material de arrastre y canteras; venta de toda la gama de productos eléctricos, accesorios e instalaciones eléctricas en general; venta de toda clase de herramientas de uso industrial agropecuario, construcción etc manuales o mecánicas; venta de toda clase de pinturas, aditivos, emulsiones, disolventes; comercialización de toda clase de productos químicos o agroquímicos; venta e instalación de toda clase de maquinaria y equipos de uso industrial, comercial, domestico, agropecuario etc de menor o mayor tamaño, comercialización de motores de combustión diésel o gasolina, motores eléctricos elementos accesorios de conexión y equipos complementarios; comercialización de todo tipo de productos, elementos, equipos y componentes generadores, almacenadores, conectores, distribuidores de energías limpias y/o alternativas así como energía convencional; suministro de equipos de corte, pica pastos, molinos, trilladoras de granos, despulpadoras, tamizadoras, lavadoras, limpiadoras seleccionadoras de frutos, medidoras, pesadoras y empacadoras, tractores, arados de diferentes tipos, motobombas de todo tamaño, generadores eléctricos de todo tamaño, venta de todo tipo de maquinaria verde de uso agropecuario juntos con todos sus accesorios e implementos; venta de todo tipo de maquinaria amarilla de diversos usos junto con sus implementos y accesorios; el desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adquisición, comercialización, compra, venta, distribución, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricación, producción y transformación, de todo tipo de insumos agrícolas y pecuarios, productos químicos orgánicos e inorgánicos, venta de herramientas en general, herramientas agrícolas, herramientas pecuarias, herramientas para la industria de la construcción, herramientas para trabajo con parque automotor, herramientas manuales o motorizadas para todos los usos o labores, herramientas de uso por personal de bomberos defensa civil guardabosques autoridades en general en todas sus especialidades y tamaños, venta de cocinas de gas, gasodomesticos en general, cocinas de leña, cocinas eficientes, equipos de cocción portátiles, equipos y elementos generadores de energía con combustibles fosiles, energía renovable energías limpias, venta de tanques de almacenamiento de aguas lluvias, venta tanques de estructuras livianas para el almacenamiento de agua compraventa de todo tipo de repuestos para toda clase de máquinas y equipos de usos diversos; venta de maquinaria y equipos para usos diversos en todas la industrias y todos los tamaños, agrícolas y veterinarios, insecticidas, pesticidas, abonos; la cría, levante, engorde, y reproducción natural o genética y venta de ganado de vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscícola en pie, en canal, productos procesados frescos, refrigerado o empacado al vacío de seres vivos, en general la comercialización de cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal en sus diversas presentaciones y usos para el consumo humano o animal en diversas explotaciones. b. en el desarrollo del anterior literal podrá adelantar todo, tipo de explotación. agrícola; pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisición de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agrícolas, productos alimenticios, víveres en general, abarrotes, vegetales y verduras, todo tipo de alimentos frescos o conservados, productos vegetales y/o cárnicos frescos de todas las especies y sus presentaciones frescos refrigerados o empacados al vacío, lácteos o

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derivados de los lácteos, cárnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los cereales, harinas, frutas y verduras, suministro de todo tipo de productos comestibles en sus distintas formas de empaque y embalaje; al igual que la explotación maderera en todos sus aspectos agrícolas; comerciales e industriales. c. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercialización, compra, venta, distribución, suministro, fabricación, producción, transformación y la realización de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotación de la minería, de los minerales de la extracción de los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados o manufacturados, cualquier tipo de material pétreo o precioso comercialización de todo tipo de producto de la explotación y extracción minera. d. la explotación industrial y comercial de la metalurgia sus derivados y todos sus productos, realización de procesos de fundición, forja, sinterización, mecanizado, además el ensamble, fabricación y transformación de todo tipo de partes piezas y accesorios para todo tipo de máquinas, equipos y herramientas diversas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. e. el desarrollo de actividades comerciales y/o industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, fabricación, suministro, producción en serie, alquiler; arrendamiento, reparación y transformación de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construcción, a la explotación agrícola, a la explotación minera, a la explotación acuífera, a la industria en general en todos sus segmentos; venta de todo tipo de vehículos y/o motocicletas y maquinaria de movilización motora para uso público o privado de diferentes tamaños implementados para el transporte de mercancías, personas o transformación de terrenos o movimientos de tierras de uso privado u oficial; venta toda clase de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de la industria textilera, venta de productos y subproductos de la industria maderera, venta de productos y subproductos de la industria de la metalúrgica, comercialización de maquinaria, equipos, productos y/o insumos relacionados con la industria automotriz, venta de todo tipo de insumos de papelería y de telecomunicaciones, venta de insumos para el abastecimiento de la industria energética, venta de materiales e insumos requeridos para el abastecimiento de toda clase de servicios públicos, venta de insumos relacionados a la industria petrolífera y sus derivados, venta de productos relacionados con la industria petroquímica y de biocombustibles; venta de todo tipo de productos plásticos sus materias primas y productos manufacturados y/o terminados ; venta de repuestos de todo tipo de maquinaria y equipos; venta de motocicletas, vehículos de carga, desarrollo, implementación, ejecución etc de todo tipo de actividades de mantenimiento, adecuación, reparación, modificación, ajuste, arreglo, instalación, montaje, diseño, actualización de automotores, maquinaria y/o equipos de toda índole y para todos los usos, desempeño de actividades de servicio de taller para automotores, maquinaria y equipos en general junto con el suministro de toda clase de repuestos, accesorios, piezas, elementos etc requerido para la puesta a punto o en marcha de automotores, maquinaria y equipos, vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, en general venta de equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

repuestos. f. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de electrodomésticos, gasodomeísticos, equipos de procesamiento de datos y computación, computadores en general, impresoras, hardware y software para todos los usos para entidades públicas y privadas, venta de todo tipo de equipos eléctricos y electrónicos para usos diversos de índole público y privado, suministro de todo tipo de cables, conexiones terminales, accesorios de conexión y cables en general de diferentes calibres, usos, espesores, todo tipo fotocopiadoras para usos industriales, domésticos, de oficina para entidades públicas o privadas, equipos de oficina en general, adecuación y mobiliario para oficinas en general para uso público o privado junto con todos sus equipos, compraventa de maquinaria de reproducción litográfica, venta equipos de comunicaciones de diversos alcances, de uso oficial o privado, venta de equipos de audiovisuales, camaras, sensores, componentes electricos, pantallas video, televisores, computadores, elementos de iluminacion especial - señales luminosas, equipos de sonido y sus accesorios, dispositivos de ubicación y rastreo, equipos de grabacion de audio y video, mobiliario de toda clase y de distintos materiales de diseño estándar o a medida junto con todas sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, comercialización de papelería y productos de oficina en general para todo tipo de usos comercial, institucional, oficial o doméstico, venta de productos de miscelánea, cacharrería, comercialización de mercados, kits alimenticios, suplementos dietarios, todo tipo de comestibles o consumibles para seres vivos, alimentos crudos, preparados, cocidos, conservados, venta de granos y abarros, venta de bebidas embriagantes y licores. g. el desarrollo de actividades industriales y económicas tendientes a dotación de prendas para personal y uniformes en general, suministro de uniformes para entidades oficiales o privadas, uniformes de uso privativo de las fuerzas armadas o policiales, dotación para instituciones oficiales o privadas de todo tipo, artículos de cuero para usos diversos, bolsos, carteras, sombreros etc, venta de todo tipo de calzado para hombre o mujer, comercialización de productos o subproductos de la marroquinería, comercialización de productos o subproductos, comercialización de productos o subproductos de peletería, comercialización de productos o subproductos de materiales textiles para usos diversos, comercialización de productos o subproductos de manufacturas diversas, comercialización de productos o subproductos de confecciones, artesanías, obras artísticas, vidriería, cerámica, piedras preciosas, joyería, dotación mobiliaria para edificaciones casas, oficinas y colegios en general, suministro de todo tipo de elementos y materiales didácticos para la enseñanza en instituciones educativas, colegios y universidades, venta de todo tipo de libros, textos especializados, documentos investigativos etc comercialización de folletos impresos, compraventa de equipos para practica y enseñanza de la ingeniería, la física, la química, la topografía, laboratorio clínico en general, equipos médicos y hospitalarios, instrumentación quirúrgica, reactivos químicos, venta de equipos odontológicos, compraventa de equipos de rayos comercialización de equipos para lavandería, comercialización de drogas de consumo humano, venta de productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, compraventa de todo tipo de implementos de aseo, venta de productos de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ferretería en general, suministro de toda clase de materiales para construcción. h. el ejercicio de actividades tendientes a la realización de obras arquitectónicas, de urbanismo ingeniería, bien sean civiles, eléctricas, electrónicas, mecánicas, ambientales, petroleras, energéticas, hidráulicas, de servicios públicos, saneamiento básico, mineras, de telecomunicaciones, adecuaciones y mantenimiento de infraestructura y terrenos agrícolas y rurales, venta de insumos para implementar sistemas de riego, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, comercialización de material vegetal para el establecimiento de explotaciones forestales, venta de plántulas de frutales y material vegetal en general, venta de semillas de toda clase y usos para los distintos tipos térmicos y sistemas de explotación agropecuaria, diseño, adecuación e instalación de sistemas de riego, comercialización de sistemas de información, recopilación de datos y tabulación de información; diseño, trazado, adecuación, mejoramiento, mantenimiento, construcción de todo tipo de vías; prestación de servicios de transporte de mercancías en general y de personal por agua, mar, aire y tierra; todo lo relacionado con asesoría, ejecución, planeación, preparación, diseño, montaje, y construcción de todo tipo de obras civiles, estructuras e instalaciones físicas de carácter público o privado; plantas de tratamientos de agua potables y aguas residuales toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavación de pozos profundos, suministro de materiales de construcción y de cantera, la prestación de toda clase de servicios de consultoría, asesorías y estudios de interventoría técnica en las diferentes áreas de la arquitectura, la ingeniería, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economía, la administración, la publicidad, el comercio, las finanzas públicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras de cultivos productivos, prestación de servicios fumigación urbana o rural en todo tipo de instalaciones y áreas en terrenos abiertos o cubiertos en edificaciones de almacenamiento u oficinas de personal etc, diseño implementación, mantenimiento y siembra de jardines y coberturas vegetales con enfoque paisajista, realización de estudios de suelos para la explotación comercial, urbana o agropecuaria, implementación y desarrollo de investigaciones socioeconómicas para la aplicación de proyectos productivos en atención a la población del post conflicto, desplazados, víctimas del conflicto armado población vulnerable, implementación de actividades y prácticas socio comerciales encaminadas a la preservación ambiental, investigación, estructuración multiplicación, difusión, transferencia de conocimiento y enseñanza de sistemas productivos agroecológicos sostenibles amigables con el medioambiente así como la implementación de zoocriaderos en beneficio de las comunidades estudiantiles y/o vulnerables, desplazados o víctimas del conflicto; desarrollo, implementación y ejecución de planes de atención básica (PAB), desarrollo, implementación y ejecución de planes de salud pública; diseño planeación y desarrollo de reforestaciones con especies forestales y/o frutales, desarrollo de nuevas tecnologías, venta y uso de nuevas energías renovables y no renovables; desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario; la administración de recursos financieros y físicos de entidades públicas y privadas, desarrollo e implementación de capacitaciones de personal del sector público y privado en diversos temas de interés ; desarrollo, implementación y ejecución de proyectos de prevención y control de enfermedades y/o sus

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vectores, el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social según la legislación vigente, la promoción, compra, venta, arriendo y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanización de terrenos y la construcción de edificaciones levantamientos topográficos, catastrales y arquitectónicos, -el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representación comercial de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior, la comercialización local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. g. el desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestación del servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, desarrollo e implementación logística de ferias, seminarios, espectáculos, conciertos, congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunión de la comunidad, su capacitación, recreación y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podrán constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podrá promover y fundar establecimientos, almacenes de depósito, fabricas; podrá además adquirir a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o clavarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes "y/o con cesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal u objeto contractual que pueda desarrollarse, dentro de los parámetros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pasar, negociar, toda clase de títulos valores, bursátiles, de inversión, celebrar contratos de mutuo, seguro y transporte, agencia comercial, cuentas en participación y demás contratos comerciales, concurrir a licitaciones públicas, privadas y contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formación de aportes a entidades de crédito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiación de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales, efectuar cualquier tipo de trámites tendientes a importar o exportar mercancías y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional.". Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; diseño, formulación, análisis, proyección, evaluación, montaje, capacitación, entrega, suministro e implementación de proyectos de carácter apícola, que propendan por la producción limpia y conserven la biodiversidad en beneficio de las condiciones agroecológicas de la región y las comunidades, incluye la proveeduría de todo tipo de insumos, productos, equipos, maquinaria, dotación, requeridos para el desarrollo de la apicultura en pequeña, mediana o gran escala importación, fabricación, comercialización, proveeduría, suministro o entrega de todo tipo de elementos o

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos relacionados con menaje, o implementos utilizados para la cocina, dotación en general de toda clase de productos de menaje, para puesta en marcha de cocinas comunitarias cafeterías, restaurantes escolares, casas de paso, o similar para proyectos públicos o privados, incluye la entrega de maquinaria, equipos, electrodomésticos, vajillas, cubiertos, toda clase de utensilios de cocina, productos cerámicos, plásticos, vidrio, metálicos, madera, en todos los tamaños, y para todos los usos; fabricación de muebles de oficina, institucionales, de hogar, en madera, plástico, metal, productos de madera diseñados, cuero, pieles o materiales textiles de animales, fibras, hebras, hilos, tejidos de seda, tejidos de lana, tejidos de algodón, tejidos sintéticos, tejidos o telas especiales, telas no tejidas, guata, aceros básicos, aleaciones de acero inoxidable, aceros rápidos, caucho natural, caucho procesado y sintético, fabricación escritorios de oficina, caballetes tipo cajón, juegos de silla para niños y adultos, bancas en aglomerado, sillas escolares y de esparcimientos comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados. Reparación de muebles y accesorios para el hogar. Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, formulación, desarrollo, fortalecimiento, apoyo, formación, implementación, etc, de todo tipo de actividades de capacitación, estrategias, consultorías, talleres, tabulaciones, cursos, diplomados, investigaciones, sondeos, censos, estudios, encuestas, asesorías etc, para toda clase de comunidades, sociedades, colectividades, agrupaciones, asociaciones, congregaciones, poblaciones, gremios, grupos, segmentos, sectores, etc, orientadas a abordar todo tipo de políticas públicas o privadas, temáticas, análisis, problemas, temas, tópicos, ideas, asuntos, cuestiones, argumentos, motivos, contenidos, emprendimientos etc requeridas y/o necesarias para el cumplimiento de objetivos, deberes, compromisos, acuerdos, requerimientos, obligaciones, metas, o disposiciones, que antes públicos o privados deban desarrollar acorde a su objeto, función o responsabilidad social etc; desarrollo, puesta en marcha, implementación, ejecución etc de todo tipo de emprendimientos de connotación pública o privada en beneficio de la comunidad en general mediante su formulación, asesoramiento, acompañamiento, capacitación y/o formación etc, y/o entrega de todo tipo de productos, elementos y/o servicios, que favorezcan el inicio de labores de negocio o que sirvan como capital semilla en pro del desarrollo de una actividad comercial y/o de economía naranja; incluye la exploración, montaje, y ejecución etc de programas relacionados con el comercio electrónico, campañas de marketing, redes sociales, mediante aplicaciones, plataformas y/o tiendas virtuales apoyadas a través de estrategias digitales importación, fabricación, comercialización, proveeduría, suministro o entrega de todo tipo de elementos o productos relacionados con el desarrollo, diseños, montajes, construcción, e implementación de proyectos relacionados con energía solar y/o energía fotovoltaica o similar, incluye todo tipo de accesorios, equipos, productos y/o implementos necesarios para la instalación de sistemas de producción de energía solar, limpia y renovable. En atención a este segmento comercial la empresa también podrá comercializar a menor o mayor escala, junto con todos los productos relacionados con la energía solar los elementos que a su vez estén ligados con la generación de energía eólica, hidráulica, térmica,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

hidroelectrica, adquirir, enajenar, comercializar, distribuir, importar y exportar a cualquier titulo equipos de computo, servidores, escáner, equipos de impresión e imagen, equipos de videoconferencia, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido y aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, comercialización e importación de equipos de computo, impresoras, tintas, toner y suministros hardware, software, network, electrodomesticos, servicios tecnicos, reparacion de equipos de computo, impresora y seguridad, recarga de tintas y toner, instalacion de redes y comunicacion, comercialización de papeleria, desarrollo de actividades de ingenieria en sistemas, electornica y telecomunicaciones, diseño y desarrollo de software, consultoria en programas de informatica, suministro de programas de informatica, diseño, desarrollo y comercialización y venta de hosting para sitios web, diseño de campañas digitales publicitarias, diseño y programación de sitios web, desarrollo de aplicaciones y plataformas web, diseño y programación de tiendas en línea; comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato de todo tipo de productos, confeccionados, fabricados ,deportes, computadores, suministros institucionales de artículos de mobiliario,tecnologia.ferreteria seguridad industrial, dotaciones, maquinaria, viveres y abarrotes, n.c.p. trofeos suministros en general- promotores de eventos deportivos con o sin instalaciones juzgamiento deportivo, operador logístico integral para entidades, catering eventos, distribución y/o venta de dotación de ropa industrial ropa de oficina ropa militar y policial dotación de brigadas de emergencia ropa escolar ropa hospitalaria dotaciones hoteles. zapatos oficina hombre/dama banderas tenis escolares niño/niña botas industriales botas militares equipo de campaña militar y policial; dotación organismos de socorro ropa ignífuga ropa casual ropa bajo diseño de moda bolsos maletas canguros y más maletín para botiquín camisetas publicitarias gorras pavas sombreros sandalias desechables estuches especiales ropa deportiva para todos los deportes chaquetas sacos y todo tipo de dotación o ropa nacional e importada para todo tipo de persona de todas las edades y condiciones, así como todo tipo de confección, distribución, suministro y venta de elementos textiles, cueros y/o sintéticos; suministro de juguetes y bicicletas, bicicletas convencionales. Bicicletas profesionales bicicletas eléctricas repuestos de bicicleta. juguetes de toda clase suministro de elementos material didáctico. Juegos de mesa y en general todo tipo de juego que exista para la diversión de adultos y niños con capacidad motora o discapacidad sin que este importe distribución, venta y/o suministro de publicitarios y/o identificación para carnets. Porta carnets mugs esferos gorras camisetas llaveros habladores. Billeteras agendas botones pendones pasacalles vallas publicitarias pines y en general todo tipo de elemento considerado para hacer publicidad; diseño y diagramación de la imagen corporativa cuñas radiales difusión por cualquier medio radial escrito y visual y en general cualquier tipo de publicidad de cualquier modalidad servicio de transporte alquiler de todo tipo de vehículos terrestres aéreos y/o fluviales o marítimos, transporte de personas escolar especial de carga logística suministro de operadores y conductores elegidos. Servicio de capacitación en getión social, ambiental, administración pública, recreación, cultural, derechos humanos, desarrollo económico, emprendimiento a través de cursos, seminarios, programas, diplomados, proyectos, implementaciones y/o talleres así: - gestión ambiental, manejo de residuos,

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derechos humanos, convivencia ciudadana, educación sexual, creación de empresas, emprendimiento, pensamiento de valientes, creación de empresas, emprendimiento puro, libertad financiera, dirección tributaria, reducción de costos, activos vs pasivos, inducción y re inducción, recreación, deportes, cultura, danzas, administración pública o privada y en general todo tipo de capacitaciones y/o formaciones a través de todo tipo de talleres, seminarios, programas, cursos y/o diplomados que contribuyan a cualquiera de las áreas del desarrollo humano, de la equidad, de la transparencia, la igualdad, la protección en todo ámbito, público y/o privado; servicio con personal y equipo para: - personal temporal, acompañamiento prehospitalario o logístico en caminatas ecológicas, reclutamiento de personal, desarrollo de recurso humano, la atención y respuesta a emergencias en cualquier área o evento público privado, manejo en eventos de afluencia masiva, zonas protegidas, manejo de centrales de respuesta e emergencias, aseo de instalaciones, coordinación de actividades, eventos, mesas de trabajo, asambleas o cualquier tipo de evento público o privado, logística de todo tipo de eventos públicos o privados, administración y manejo por consorsing de restaurantes, cafeterías y papelerías y suministro de docentes e instructores y/o personal profesional expertos en cualquier área o modalidad de educación, o cualquier profesión liberal para control de calidad, manejo de cadena de suministros, planeación y control de producción, administración de instalaciones, investigación, consultorías, investigación elaboración y desarrollo de planes, programas, proyectos de cualquier índole; servicios de alquiler de equipos especiales, alquiler de tarimas, sillas, carpas, mesas, manteles y en general cualquier tipo de equipo, mueble o elemento para cualquier tipo de evento público o privado. Servicios especiales de logística, diseño e instalación de stands diseño e instalación de tarimas, preparación de escenarios deportivos y culturales para futuros eventos de cualquier índole. - y en general logística para cualquier tipo de evento público o privado. Suministro y dotación de prendas de vestir, uniformes, calzado para hombre, mujer, niños de todas las tallas y todas las clases, uniformes deportivos; suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de elementos y/o equipos para el deporte, la gimnasia o la recreación así: - balones, mallas, raquetas, máquinas, aros, guayos, tenis, gafas de natación, rodilleras, canilleras, cascos para bicigrós, motociclismo, ciclismo, deportes extremos o de rescate, conos, platillos, vendas, dummies, inflables, bicicletas estáticas, trotadoras, pesas, estructuras metálicas, escaleras, tarimas, pitos, pelotas, bandas elásticas, sillas, y en general todo tipo de elemento y/o herramienta usada para la práctica de deporte, gimnasio o recreación, máquinas de todo tipo para gimnasio, uniformes para todos los deportes en todos los materiales y diseños. Suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de implementos, insumos y menaje para el sector alimentos; así como la prestación de servicios de alimentación bien sea servida a la mesa o para llevar; suministro de herramientas para agricultura y horticultura tales como azadas cavadoras hachas hoces machetes palas picos zacapicos rastrillos y todo tipo de herramienta de agricultura. etc.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 100.000
Valor Nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 5.000
Valor Nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 5.000
Valor Nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no que se denominara gerente representante legal, el cual tendrá un Suplente Subgerente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Julio de 2016 con el No 139933 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	DIAZ FORERO MONICA MARCELA	C.C. 63536004
SUBGERENTE	PARADA RODRIGUEZ ANDELFO	C.C. 1098694302

REVISORES FISCALES

Por Acta No 01 DE 2024 del 08 de Enero de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Agosto de 2024 con el No 227060 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ESCOBAR ALARCON LAURA MARIA	C.C 63525837

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 004 de 07/09/2020 Asamblea E de Bucaramanga	181231 16/09/2020 Libro IX
A. No 005 de 07/05/2021 Asamblea E de Bucaramanga	189553 31/05/2021 Libro IX
A. No 006 de 04/02/2022 Asamblea E de Bucaramanga	196708 23/02/2022 Libro IX
A. No 007 de 21/06/2022 Asamblea E de Bucaramanga	201521 29/06/2022 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 4653.
Otras actividades Código CIIU: 8230.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 23 de Febrero de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MACRORIGAMI
Matricula No: 352502
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: BODEGA 1 - MACRORIGAMI S.A.S
Matricula No: 491916
Fecha de matrícula: 31 de Mayo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 46 # 39 A - 33
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: FABRICA MOBILIARIO
Matricula No: 658065
Fecha de matrícula: 05 de Octubre de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 28 # 1 - 87 BARRIO LA FERIA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33, Bucaramanga, identificado con matrícula 491916. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51680 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matrícula 658065. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51681 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga, identificado con matrícula 352502. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51682 del libro VIII

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$10.051.193.678

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4653

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31
Recibo No. 12832644, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva stampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63536004**

DIAZ FORERO
APELLIDOS

MONICA MARCELA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1982**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

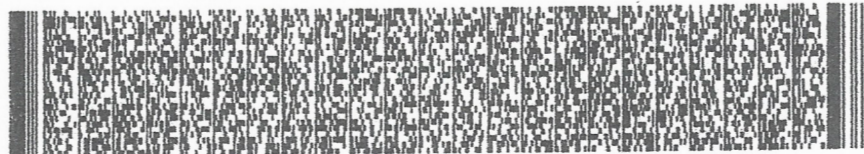
F

SEXO

15-FEB-2001 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2700100-70108005-F-0063536004-20020919

0005602261I 01 991452125

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141280493865			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9009912460		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
				14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social MACRORIGAMI S.A.S.		36. Nombre comercial MACRORIGAMI SAS	
				37. Sigla	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Santander		40. Ciudad/Municipio Bucaramanga	
41. Dirección principal CR 33 47 44 OF 212 CC ALTAMONTE		42. Correo electrónico contabilidadmacrorigami@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 2 3 7 5 9 1 5 3		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4663		47. Fecha inicio actividad 20160716		48. Código 4651	
49. Fecha inicio actividad 20250110		50. Código 1 4645		2 4631	
51. Código		52. Número establecimientos 2			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5710144248525559					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
52- Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 2223			55. Forma 3		
56. Tipo 1			Servicio 1		
57. Modo			58. CPC		
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-09-23 / 10:15:55AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre DIAZ FORERO MONICA MARCELA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

TARJETA PROFESIONAL REVISORA FISCAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

145983-T

LAURA MARIA
ESCOBAR ALARCON
C.C. 63525837

RESOLUCION INSCRIPCION 381 **FECHA 10/12/2009**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *LEONARDO SANCHEZ G.*

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO **156140**



FIRMA DEL TITULAR **70223**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



LEONARDO 17/12/2009

CÉDULA DE CIUDADANÍA REVISORA FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.525.837**
ESCOBAR ALARCON

APELLIDOS
LAURA MARIA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1981**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
02-MAR-2000 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ TORRES

A-2700100-00342507-F-0063525837-20111019 0028323932A 2 7171545113

Powered by CamScanner

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A887FB9F3BECBAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63525837 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 145983-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: Representaciones Ganaderas Limitada Repregan Ltda

Usuario: LUZ MARINA CUADROS PACHECO

Fecha: 21 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 11:24:35 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10060562

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION A MIPYMES NACIONAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	Rut Repregan Ltda.pdf	Rut Repregan Ltda.pdf	Detalle
	jcc Cert Bertha Prada.pdf	jcc Cert Bertha Prada.pdf	Detalle
	Cédula Representante Legal.pdf	Cédula Representante Legal.pdf	Detalle
	Camara de Comercio Repregan Ltda.pdf	Camara de Comercio Repregan Ltda.pdf	Detalle
	C.C. y T.P. Revisora Fiscal.pdf	C.C. y T.P. Revisora Fiscal.pdf	Detalle
	CARTA LIMITACION REPREGAN.pdf	CARTA LIMITACION REPREGAN.pdf	Detalle

Texto de mensaje

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141225919184			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8040125959				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	
						14. Buzón electrónico 4	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA							
36. Nombre comercial REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN						37. Sigla	
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		169		39. Departamento Santander		68	
				40. Ciudad/Municipio Bucaramanga		001	
41. Dirección principal CR 16 29 A 12							
42. Correo electrónico facturaselectronicas@repregan.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 6076420241		45. Teléfono 2 3112297029	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
4620	20020115	4663	20020115	4664	4653		3
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 3571014161942485255							
03- Impuesto al patrimonio 42- Obligado a llevar contabilidad							
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico							
10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales							
14- Informante de exogena							
16- Obligación facturar por ingresos bienes							
19- Productor de bienes y/o servicios exen							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				3 1 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-12-18 / 09:55:27AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CUADROS PACHECO LUZ MARINA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

BCE6120096009EE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERTHA CECILIA PRADA ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63460054 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 68938-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.293.978**

CUADROS PACHECO

APELLIDOS

LUZ MARINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
CARCASI
(SANTANDER)

02-MAR-1959

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

15-JUL-1980 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00763676-F-0063293978-20151118

0047461702A 1

7173661724

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.

PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
Sigla: No Reportó
Nit: 804012595-9
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-092211-03
Fecha de matrícula: 18 de Enero de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR. 16 NO. 29A-12
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: gerencia@repregan.com
Teléfono comercial 1: 3112297029

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CR. 16 NO. 29A-12
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	gerencia@repregan.com
Teléfono para notificación 1:	3112297029
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 33 del 15 de Enero de 2002 de Notaria 10 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de Enero de 2002, con el No 49775 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 15 de Enero de 2042.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social: A. El desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adquisición, comercialización, compra, venta, distribución, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricación, producción y transformación, de todo tipo de insumos agropecuarios, productos químicos orgánicos e inorgánicos, herramientas, repuestos, maquinaria y equipos, productos farmacéuticos en general y en especial agrícolas y veterinarios, insecticidas, pesticidas, abonos, la cría, levante, engorde, y reproducción natural o genética de ganado, vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscícola, en general cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal. B. En el desarrollo del anterior literal podrá adelantar todo tipo de explotación agrícola, pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisición de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agrícolas, productos alimenticios lácteos o derivados de los lácteos, carnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cereales, harinas, frutas y verduras, al igual que la explotación maderera en todos sus aspectos agrícolas, comerciales e industriales. C. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercialización, compra, venta, distribución, suministro, fabricación, producción, transformación y la realización de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotación de la minería, de los minerales, de la extracción de los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados, o de cualquier otro tipo de material petreo, o precioso, producto de la explotación y extracción minera. D. La explotación industrial y comercial de la metalurgia, realización de procesos de fundición, forja, sinterización, mecanizado, además el ensamble, fabricación, y transformación de todo tipo de partes piezas, accesorios, maquinas, equipos, herramientas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. E. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, fabricación, suministro, producción en serie, alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construcción, a la explotación agrícola, a la explotación minera, a la explotación acuífera, a la industria en general, de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, textilera, maderera, metalúrgica, automotriz, papelería, de telecomunicaciones, energética, de servicios públicos, petrolífera y sus derivados, petroquímica, de biocombustibles, de plásticos, repuestos, motocicletas, vehículos de carga, vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, en general equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y repuestos. F. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie, alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de electrodomésticos, gasodomeísticos, equipos de procesamiento de datos y computación, equipos eléctricos y electrónicos, cables, fotocopadoras, equipos de oficina, equipos de reproducción litográficos, equipos de comunicaciones, equipos audiovisuales, sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, papelería, miscelánea, cacharrería, graneros, abarrotes, licores. G. El desarrollo de actividades industriales y económicas tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie, alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de productos fabricados para el vestuario, ropa quirúrgica y hospitalaria en tela y descartable, textiles, sintéticos, plásticos, dotación de personal y uniformes en general, artículos de cuero, calzado, marroquinería, peletería, materiales textiles, manufacturas, confecciones, artesanías, obras artísticas, vidriería, cerámica, piedras preciosas, joyería, dotación mobiliaria para casa, oficinas y colegios, elementos y materiales didácticos de enseñanza para colegios y universidades, libros, folletos impresos, equipos para práctica y enseñanza de la ingeniería, la física, la química, la topografía, laboratorio clínico en general, equipos médicos y hospitalarios, instrumentación quirúrgica, reactivos químicos, equipos odontológicos, equipos de rayos x, equipos para lavandería, drogas de consumo humano, productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, implementos de aseo, ferretería en general, materiales para construcción. H. El ejercicio de actividades tendientes a la realización

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de obras arquitectonicas, de urbanismo e ingenieria, bien sean civiles, electricas, electronicas y mecanicas, ambientales, petroleras, energeticas, hidraulicas, de servicios publicos, saneamiento basico, mineras, de telecomunicaciones, agricolas y rurales, de sistemas de in formacion, vias y transportes, en todo lo relacionado con asesoria, ejecucion, planeacion, preparacion, diseño, montaje, y construccion de todo tipo de obras, estructuras, instalaciones y plantas de toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavacion de pozos profundos, suministro de materiales de construccion y de cantera, la prestacion de toda clase de servicios de consultoria, asesorias y estudios de interventoria tecnica en las diferentes areas de la arquitectura, la ingenieria, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economia, la administracion, la publicidad, el comercio, las finanzas publicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras o cultivos, fumigacion urbana o rural, estudios de suelos para la explotacion comercial, urbana o agricola, investigacion socioeconomica, preservacion ambiental, desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de atencion basica (pab), desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de salud publica, reforestacion, uso de nuevas tecnologias, uso de nuevas energias renovables y no renovables, desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario, la administracion de recursos financieros y fisicos de entidades publicas y privadas, la capacitacion de personal del sector publico y privado, desarrollo, implementacion y ejecucion de proyectos de prevencion y control de enfermedades, el desarrollo de proyectos de vivienda de interes social segun la legislacion vigente, la promocion, compra, venta, arriendo y administracion de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanizacion de terrenos y la construccion de edificaciones levantamientos topograficos, catastrales y arquitectonicos, el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representacion comercial de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior, la comercializacion local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. G. El desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestacion del servicio de transporte terrestre, aereo, maritimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, ferias, seminarios, espectaculos, conciertos, congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunion de la comunidad, su capacitacion, recreacion y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podran constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podra promover y fundar establecimientos, almacenes de deposito, fabricas; podra ademas adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantia de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes y/o concesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporeal u objeto contractual que pueda desarrollarse dentro de los parametros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pagar, negociar, toda clase de titulos valores, bursatiles, de inversion, celebrar contratos de mutuo, seguro y

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

transporte, agencia comercial, cuentas en participacion y demas contratos comerciales, concurrir a licitaciones publicas, privadas y contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formacion de aportes a entidades de credito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiacion de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales, efectuar cualquier tipo de tramites tendientes a importar o exportar mercancías y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional. H. La consulta y diagnóstico de enfermedades y condiciones de salud en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de tratamientos médicos, quirúrgicos y terapéuticos en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de medicina especializada, urgencias veterinarias, unidad especializada de atención de emergencias para caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La vacunación y desparasitación así como todo tipo de medicación o implementación de estudios exámenes tratamientos o procedimientos medico quirúrgicos, de medicina especializada de todo tipo necesarios para el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Servicio de hospitalización, atención de urgencia, atención básica primaria y cuidado intensivo y cualesquier tipo atención médica especializada incluido también servicio de guardería recuperación post operatoria seguimiento especializado a tratamientos y demás labores y/o actividades necesarias que propendan por el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de estudios y análisis de laboratorio clínico veterinario y/o de medicina especializada en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de radiología, ecografía, y otros estudios de imagen en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La venta, comercialización, suministro de todo tipo de productos agro veterinarios, insumos veterinarios, droga veterinaria o pecuaria, productos agropecuarios en su totalidad, así como todo tipo de productos requeridos en actividades de atención, tratamiento y/o explotación de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Consultoría, asesoría y recomendaciones técnico profesionales en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. I. Promoción, planeación, programación, implementación, realización y ejecución de todo tipo de programas de esterilización y/o control de natalidad y/o manejo ético poblacional de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de adiestramiento y comportamiento en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. J. Suscripción, planificación, desarrollo y/o ejecución de todo tipo de acuerdos comerciales, alianzas, convenios u otros para el desarrollo de los distintos planes programas y/o estrategias de índole público o privado que promuevan el bienestar animal; proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de vacunación y todo tipo de estrategia de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

zoonosis. Proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de esterilización con entidades públicas o privadas; compraventa, adquisición y venta o similar de todo tipo de medicamentos o productos de uso pecuario y/o agrícola, productos y/o medicamentos zoonosis, medicamentos o droga veterinaria de todo tipo, elementos de aseo, higiene y/o limpieza u otros de todo tipo en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Apoyo, cooperación, ayuda de todo tipo de estrategias de índole público o privado que propendan o busquen el desarrollo de todo tipo de actividades relaciones con la unidad de bienestar animal en beneficio de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Prestación de servicios de fumigación, control de roedores, control de vectores como apoyo a programas de salud, planes de salud o todo tipo de labores y/o estrategias lideradas por la uba y secretaria de salud. K. Suministro, compraventa adquisición de todo tipo de herramientas manuales, mecánicas, industriales u otras para el desarrollo de todo tipo de actividades lícitas en atención a proyectos programas o estrategias de índole público o privado así como suministro venta y comercialización de equipos y herramientas especializados para las labores desarrolladas por personal de bomberos, defensa civil, policía nacional, ejército nacional, armada nacional, fuerza aérea, subfiliales, filiales, asociados, delegados, representantes, etc. L. Fabricación, distribución, alquiler y suministro de carpas, techos livianos, mesas, sillas, escritorios y todo tipo de mobiliario requerido para toda clase de necesidades públicas o privadas así como la fabricación, distribución y venta de todo tipo de muebles y enseres para todo tipo de usos y destinaciones en espacios abiertos o cerrados de índole publico o privado; m. Fabricación, distribución y venta de todo tipo de productos insumos o elementos de miscelánea o cacharrería para todo tipo de actividades manuales y/o industriales de índole publico o privado; suministro de materiales insumos y/o elementos de todo tipo y de toda clase para el desarrollo de actividades y/o labores artesanas, producción de artesanías, trabajos manuales, desarrollos artísticos, así como la implementación de proyectos de arraigo y/o costumbres cultural y/o popular.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de \$1.500.000.000,00 dividido en 30.000 cuotas con valor nominal de \$50.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

BARAJAS CUADROS JAIRO ANDRES	C.C. 1098697118
No de cuotas: 8.568	valor: \$428.400.000,00
BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244
No de cuotas: 8.568	valor: \$428.400.000,00
BARAJAS DIAZ VICTOR HUGO	C.C. 13716516

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No de cuotas: 4.296
BARAJOS CUADROS ANA MILENA
No de cuotas: 8.568

valor: \$214.800.000,00
C.C. 63552723
valor: \$428.400.000,00

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: El gerente y subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contra todos los acuerdos, con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial, el gerente tendrá las siguientes funciones: A) usar de la firma o razón social; b) designar al secretario de la compañía, que lo será también de la junta general de socios, c) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración excepto cuando se trata de aquellos que por ley o por estatutos deben ser designados por la junta general de socios. D) representar un informe de sus gestiones a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades, el convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias, f) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la junta general de socios entre los socios en proporción a las cuotas que poseen. También y señalarles su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deben ser designados por la junta general de socios, d) presentar un informe de sus gestiones a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades, el convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. F) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autoriza la junta de socios, y g) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. ". Que por escritura pública no. 1247 de fecha 13/08/2007, antes citada, consta: ".
Parágrafo: El gerente requerirá autorización previa de la junta general de socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de mil salarios mínimos legales mensuales vigentes (1000 smlmv), salvo cuando ejerza el cargo el señor Pompilio Barajas niño o la señora Luz Marina Cuadros Pacheco, en cuyo caso estarán autorizados a comprometer la sociedad sin límite de cuantía. "

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No 043 del 29 de Octubre de 2009 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Abril de 2010 con el No 85610 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CUADROS PACHECO LUZ MARINA	C.C. 63293978
Por Acta No 56 del 24 de Abril de 2017 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 22 de Mayo de 2017 con el No 148215 del libro IX, se designó a:		

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244

REVISORES FISCALES

Por Acta No 001 del 16 de Noviembre de 2021 de Junta De Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Octubre de 2022 con el No 204682 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PRADA ARDILA BERTHA CECILIA	C.C 63460054

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 3171 de 09/11/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	68675 15/11/2006 Libro IX
EP No 1934 de 08/08/2007 Notaria 02 de Barrancaber	71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 135 de 20/01/2007 Notaria 02 de Barrancaber	71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 1247 de 13/08/2007 Notaria 01 de Floridablan	71990 14/08/2007 Libro IX
EP No 00157 de 28/01/2016 Notaria 10 de Bucaramanga	134737 02/02/2016 Libro IX
EP No 01365 de 18/05/2017 Notaria 10 de Bucaramanga	148214 22/05/2017 Libro IX
EP No 1585 de 18/07/2024 Notaria 01 de Floridablan	226290 22/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4620.
Actividad secundaria Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 7310.
Otras actividades Código CIIU: 6209.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No:	91109
Fecha de matrícula:	18 de Enero de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CR. 16 NO. 29A-12 LOCAL ALMACEN REPRESENTACIONES
GANADERAS LTDA	
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	REPRESENTACIONES GANADERAS REPREGAN 2
Matricula No:	101938
Fecha de matrícula:	09 de Mayo de 2003
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	BODEGA C R 17 A # 28 - 39 LOCAL BODEGA
Municipio:	Bucaramanga - Santander

Nombre:	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No:	115795
Fecha de matrícula:	09 de Noviembre de 2004
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	BODEGA C R 10 # 14 - 57 LOCAL ALMACEN REPREGAN LTDA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: San Gil - Santander

Nombre: BODEGA SAN RAFAEL
Matrícula No: 719455
Fecha de matrícula: 04 de Febrero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 11 # 2 - 80
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$21.646.013.538

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4620

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/09/2026 - 11:3:37
Recibo No. 12827545, Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 2U3M33420D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.460.054**

PRADA ARDILA
APELLIDOS

BERTHA CECILIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07 JUL-1972**

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-SEP-1990 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-2716000-59148444-F-0063460054-20060616 0277606166A 02 176147473

REGISTRADURA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

68938-T

BERTHA CECILIA
PRADA ARDILA
C.C. 63460054

RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 02/12/1999
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



PRESIDENTE



DANIEL SARMIENTO PAVAS 76117

FIRMA DEL TITULAR

68938

DUPLICADO

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REPREGAN LTDA.
LO QUE USTED NECESITA EN UN SOLO LUGAR



REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA

SOLICITUD MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 08 octubre de 2026

Señores,
MUNICIPIO DE BOAVITA
Ciudad

Referencia: LIMITACION NACIONAL Selección Abreviada Subasta Inversa Proceso No. SAMC-MB-016-2026, cuyo objeto es *"ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR LOS MÉRITOS Y LA LABORIOSIDAD DE LOS CAMPESINOS BOAVITANOS VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027"*.

Yo, LUZ MARINA CUADROS PACHECO identificada como aparece al pie de mi firma, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley en virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, en mi condición de **pequeña empresa** a la cual represento con más de un año de constituida solicito a la entidad muy respetuosamente, convocar el proceso de la referencia a **MiPymes NACIONAL**.

LUZ MARINA CUADROS
C.C. 63.293.978 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
REPREGAN LTDA
NIT 804.012.595-9

BERTHA CECILIA PRADA ARDILA
C.C. 63.460.054 de Barrancabermeja
REVISORA FISCAL
68938-T

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: COMERCIAL KATENCY SAS

Usuario: LIBARDO TARAZONA MEDINA

Fecha: 20 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 3:26:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10062205

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME

Documento		Nombre del documento	
Anexos	SOLICITUD LIMITACION SAM2.pdf	SOLICITUD LIMITACION SAM2.pdf	Detalle
	TAMAÑO EMPRESA.pdf	TAMAÑO EMPRESA.pdf	Detalle
	TARJETA PROFESIONAL.pdf	TARJETA PROFESIONAL.pdf	Detalle
	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	ANTECEDENTES CONTADOR.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO.pdf	CAMARA DE COMERCIO.pdf	Detalle
	RUT 2026.pdf	RUT 2026.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Boavita, 08 de octubre de 2026

Señores:
Alcaldía Municipal
Boavita Boyacá

Referencia: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CON PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No SAMC-MB-016-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS MERCADOS Y TERMOS DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR LOS MÉRITOS Y LA LABORIOSIDAD DE LOS CAMPESINOS BOAVITANOS VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 2027."

Como Representante Legal de la empresa COMERCIALKATENCY S.A.S, identificada con NIT No. 901.487.109-2, con domicilio en la carrera 6 No 5 - 42 de el municipio de Boavita Boyacá, actuando dentro de los términos legales establecidos en el cronograma, manifiesto la intención de participar en la invitación publica de la referencia, y basado en el decreto 1860 de 2021, SOLICITO respetuosamente se limite a MIPYMES MUNICIPAL la invitación publica en mención.

Artículo 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

Anexo: SISTEMA

- **Solicitud de limitación a Mipymes Municipal.**
- **Certificación de tamaño Empresarial expedido por el Representante Legal y Contador Público.**
- **Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.**
- **Registro Único Tributario Rut.**

Atentamente,



LIBARDO TARAZONA MEDINA
C.C. 19.494.176 de Bogotá
Representante Legal



COMERCIAL KATENCY S.A.S.
NIT 901487109 - 2

Boavita, 27 de Noviembre de 2023

Yo **LIBARDO TARAZONA MEDINA** identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 19.494.176** de Bogotá, en mi calidad de **Representante Legal** de la empresa **COMERCIAL KATENCY S.A.S**, identificada con Numero de Identificación Tributaria NIT No. 901.487.109-2 y **JAIRO FONSECA SUAREZ** en mi calidad de **Contador Publico** identificado con **Cedula de Ciudadanía No. 74.322.620** de Paipa y **Tarjeta Profesional No. 86338-T**.

CERTIFICAMOS QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capitulo 13 del Titulo 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, para determinar el tamaño empresarial de la persona jurídica **COMERCIAL KATENCY S.A.S**, el tamaño empresarial es **MICRO EMPRESA**.

Atentamente.


LIBARDO TARAZONA MEDINA
Representante Legal
C.C. 19.494.176 de Bogotá


JAIRO FONSECA SUAREZ
Contador Público
C.C. 74.322.620 de Paipa
T.P: 86338-T

Dirección: Carrera 6 No. 5 - 48 Boavita - Boyacá **Celular:** 320 380 1717
E - Mail: libardot347@yahoo.es

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86338-T

JAIRO
FONSECA SUAREZ
C.C. 74322620

RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DE BOYACA

PRESIDENTE  95589
ELBA INEZ SÁNCHEZ CORTÉS





FIRMA DEL TITULAR 004664

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 E F 2 7 9 6 E 4 6 7 B D 3 5 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIRO FONSECA SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74322620 de PAIPA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 86338-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 14:30:03
Recibo No. S000562770, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MZYTcJ1cZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO: **6087405848 EXTENSIONES 1100 Y 1151**, O AL CORREO ELECTRÓNICO: **ELECCIONES2026@CCDUITAMA.ORG.CO**, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: **HTTPS://WWW.CCDUITAMA.ORG.CO**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIAL KATENCY S.A.S
Nit : 901487109-2
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 103725
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 12 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 5 42
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : libardot347@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3203801717
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3203801717

Dirección para notificación judicial : CR 6 5 42
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : libardot347@yahoo.es

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 03 de mayo de 2021 del Accionista Único de Boavita, inscrito en esta Cámara de

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 08/10/2026 - 14:30:03
Recibo No. S000562770, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MZYTcJ1cZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el 24 de mayo de 2021, con el No. 21758 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIAL KATENCY S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades: Venta y comercialización de productos agropecuarios, víveres en general, papelería, útiles y equipos de oficina, servicio de alimentación escolar, programas de atención al adulto mayor y grupos vulnerables, logística y organización de eventos culturales, deportivos y recreacionales. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 250.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 25.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 25.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 25.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 14:30:03

Recibo No. S000562770, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MZYTcJ1cZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 03 de mayo de 2021 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021 con el No. 21758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIBARDO TARAZONA MEDINA	C.C. No. 19.494.176

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 20 de mayo de 2021 de la Accionista Unico Controlante, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2021, con el No. 21759 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: La persona natural Libardo Tarazona Medina (matriz) comunica que ejerce situación de control sobre la sociedad de la referencia (subordinada).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** LIBARDO TARAZONA MEDINA

CONTROLANTE

Identificación: 19494176

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: 15097 - Boavita

Dirección : Cr 6 5 42

País: Colombia

Fecha de configuración de la situación: 20/05/2021

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** COMERCIAL KATENCY S.A.S

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/10/2026 - 14:30:03
Recibo No. S000562770, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MZYTcJ1cZh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Domicilio: Boavita, Boyacá
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4711
Actividad secundaria Código CIIU: G4719
Otras actividades Código CIIU: I5621 I5611

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$455.910.916,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5611.

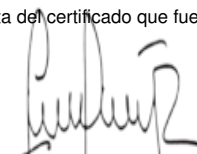
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

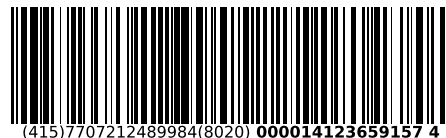

LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141236591574



(415)7707212489984(8020) 000014123659157 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 7 1 0 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMERCIAL KATENCY S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Boavita

0 9 7

41. Dirección principal

CR 6 5 42

42. Correo electrónico

libardot347@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 3 8 0 1 7 1 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

5 6 2 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 1 0 2 0

Actividad secundaria

48. Código

5 6 1 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 1 0 3 1

Otras actividades

50. Código

7 1 1 2 9 3 2 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

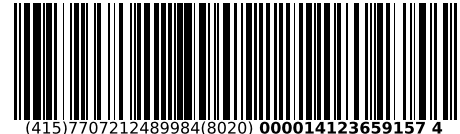
984. Nombre

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236591574



(415)7707212489984(8020) 000014123659157 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 7 1 0 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 1, 0 5, 0 3

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 1, 0 5, 2 4

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 1 0 3 7 2 5

78. Departamento

1 5

79. Ciudad/Municipio

1 3

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5, 1 1, 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2		1 9 4 9 4 1 7 6	6

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

TARAZONA MEDINA LIBARDO

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141236591574



(415)7707212489984(8020) 000014123659157 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 8 7 1 0 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 0 5, 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 9 4 9 4 1 7 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TARAZONA	105. Segundo apellido MEDINA	106. Primer nombre LIBARDO
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: SOLIVAL SAS

Usuario: YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA

Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 4:51:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10063089

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACIÓN MUNICIPAL BOAVITA

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACION SOLIVAL.pdf	LIMITACION SOLIVAL.pdf	Detalle

Texto de mensaje



Solival
SOLUCIONES LOGÍSTICAS & PROMOCIONALES

NIT N° 901766706-7
Solival S.A.S

LIMITACION MUNICIPAL MYPIME

Boavita, Boyacá,
Octubre, 2026

Asunto: Solicitud de limitación de participación a empresas MiPymes del Departamento de Boyacá en el proceso **SAMC-MB-016-2026 – ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TÉRMINOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR LOS MÉRITOS Y LA LABORIOSIDAD DE LOS CAMPESINOS BOAVITANOS VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027**

Respetados señores,

En mi calidad de representante legal de SOLIVAL S.A.S., me permito solicitar formalmente que, en el marco del proceso de contratación **SAMC-MB-016-2026**, se adopten las medidas necesarias para que la participación en dicho proceso quede limitada exclusivamente a las empresas domiciliadas en el municipio de Boavita, Boyacá. Esta solicitud se basa en el objetivo de fomentar el desarrollo económico local, alineándose con las disposiciones de la Ley 590 de 2000 (Ley de la Pequeña y Mediana Empresa) que establece mecanismos para promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en la contratación pública, priorizando su inclusión en proyectos que contribuyan al crecimiento económico regional.

En este sentido, la limitación de la participación a empresas locales busca fortalecer la competitividad y sostenibilidad de las MiPymes de Boavita, favoreciendo el empleo y la inversión en la región. Así mismo, se asegura que los recursos generados a través de este proceso beneficien directamente a nuestra comunidad, contribuyendo a su desarrollo integral.

Agradezco de antemano la atención prestada a esta solicitud y confío en que, conforme a las políticas de fomento a las MiPymes establecidas por el Gobierno Nacional, se adopten las medidas correspondientes para dar cumplimiento a la misma.

Cordialmente,

Atentamente:
YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA
R/L SOLIVAL S.A.S

solival.sas@gmail.com @
solival.sas @
+57 312 548 1124 @

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.725.971**

SANDOVAL GARCIA

APELLIDOS

YEFERSON GIOVANNY

NOMBRES

[Handwritten Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-2000**

SOATA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

15-MAY-2018 BOAVITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Handwritten Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0702200-01018809-M-1002725971-20180629

0061760261G 1

49209159

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:56
Recibo No. S000561174, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xHdC9U6n66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO: **6087405848 EXTENSIONES 1100 Y 1151**, O AL CORREO ELECTRÓNICO: **ELECCIONES2026@CCDUITAMA.ORG.CO**, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: **HTTPS://WWW.CCDUITAMA.ORG.CO**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLIVAL S.A.S
Nit : 901766706-7
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 114534
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : solival.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125481124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : solival.sas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Boavita, inscrito en esta

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:56

Recibo No. S000561174, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xHdC9U6n66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023, con el No. 24689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLIVAL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 2. Construcción, consultoría e interventoría de obras civiles públicas y privadas, y obras complementarias. 3. Servicios de: mantenimiento, instalación y reparaciones de infraestructura. 4. Desarrollo de estudios de: diseño, cálculos, construcciones, montajes, estructuras, obras viales, metálicas y de concreto, trazados, mampostería, topografía. 5. Peritazgo de obra. 6. Estudios de suelos, acueductos, alcantarillados. 7. Ejecutar contratos de interventoría para obras civiles o arquitectónicas. 8. Servicios de consultoría, asesoría e interventoría, en las áreas de arquitectura, ingeniería y afines. 9. Venta y suministro al mayor o al detal todo tipo de insumos para la industria de la construcción, incluyendo la importación y exportación de los mismos. 10. Suministro de maquinaria amarilla. 11. Construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 12. Diseños arquitectónicos, planos, parámetros, ordenamiento territorial, demoliciones, plan de manejo de tránsito y suministro personal. 13. Suministro para señalización y dispositivos de control de tránsito. 14. Efectuar estudios de impacto ambiental de obras y proyectos civiles; 15. Prestación de servicios de ingeniería, arquitectura, ingeniería de vías y transporte y en áreas afines. 16. Ejecutar y desarrollar toda clase de obras civiles de construcción de urbanismo, de vías y puentes, canalizaciones y control de cauces, montajes industriales y de la industria del petróleo. 17. Prestación de servicios de asesorías, consultorías o interventorías en todo lo que tiene relación con el objeto social y en general, celebrar todos los actos que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto social. 18. Explotación y realización de operaciones relacionados con la ingeniería, construcción de obras civiles y de la industria de la construcción en desarrollo de objeto la sociedad podrá; vender, comprar, importar y exportar toda clase de equipos y materiales que estén relacionados con el objeto social. 19. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 20. Suministro de maquinaria y accesorios de oficina, sal igual que papelería y elementos de oficina, equipo de imprenta y publicación, equipos de audio y video para presentación y composición, equipo de video de filmación o fotografía, medios fotográficos y de grabación, suministro de equipos y elementos para limpieza. 21. Prestación de servicios de catering de eventos y prestación de servicios logísticos y protocolarios. 22. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 23. Realización de convocatorias para eventos, públicos o privados, prestación de servicios para la planeación; diseño y producción de cualquier tipo de evento. 24. Investigar e implementar tecnologías que permitan el avance de la educación y prestación de servicios a la comunidad educativa en la formación de docentes alumnos y población en general, mediante programas no formales que tributen a una mejor calidad de vida. 25. Impulsar, promover y ejecutar procesos de desarrollo económicos, que contribuyan a fortalecer la autonomía de las comunidades. 26. Establecer conexiones en red con instituciones de educación, investigación y desarrollo tecnológico y científico en Colombia y en otros países de la nueva tecnología en comunicaciones, para la colectivización y estandarización de la competitividad investigativa como proceso de desarrollo educativo y del capital humano. 27. Producir datos e información tecno científica que permitan la optimización de los materiales económicos y humanos para el desarrollo de la educación mediante evaluación y diagnóstico de calidad y eficiencia. 28. Organizar eventos, talleres, seminarios, reuniones, simposios, cursos de capacitación tendientes a generar recursos o explorar nuevos métodos de investigación y desarrollos tecnológicos, científicos y pedagógicos o empresariales. 29. Establecer convenios de cooperación nacional e internacional para el cumplimiento del objeto social, así como reconocimiento y diseño de diplomados, y maestrías en los temas que la sociedad requiera, en todas las áreas del saber y/o conocimiento, particularmente en las ciencias de la educación, salud, medio ambiente y derechos humanos. Crear e implementar bases de datos de información sobre educación y desarrollo tecnológico que

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:56
Recibo No. S000561174, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xHdC9U6n66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

beneficien el desarrollo social municipal, distrital, regional, nacional, internacional o comunidades específicas. 30. Prestar asesorías, consultorías y colaboración a entidades privadas o estatales del sistema nacional de educación, para mejorar el cubrimiento, calidad, eficiencia, solidaridad en programas y políticas del gobierno. 31. Nacional para el desarrollo y fortalecimiento académico y el desarrollo del ser humano. 32. Ofrecer servicios de educación, informal a la comunidad nacional e internacional. 33. Gestionar, recibir, procesar y organizar recursos económicos por generación propia, comercialización o donaciones nacionales privadas o públicas, así como internacionales. 34. Promover las vivencias de valores sociales, ambientales, éticos, culturales, deportivos y democráticos entre las comunidades colombianas. 35. Brindar asesoría y apoyo, (incluida la ejecución) a las instituciones de las comunidades en sus iniciativas de desarrollo y autodesarrollo, esto incluye la adquisición de los equipos, medios, elementos, servicios e instrumentos necesarios para la implementación del proyecto. 36. Trabajar la construcción de la identidad académica, deportiva y cultural de las regiones, municipios, distritales y el país en general. 37. Promover y /o participar de procesos de investigación social, académica, técnica, tecnológica, administrativa, financiera y ecológica para tener una aproximación a la realidad colombiana en todas las áreas del conocimiento de actividades que generen bienestar para el ser humano. 38. Gestionar recursos financieros en cualesquiera de las formas en que estos estén representados, de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de la academia, la tecnología, la ecología, la salud, la educación, el deporte, el medio ambiente, los derechos humanos y la cultura colombiana, es decir, para mejorar la calidad de vida del ser humano. Trabajar por el prevalecimiento y la consolidación de la paz con justicia social como un buen colectivo y como un bien público. 39. Hacer causa común, con los movimientos de desarrollo económico, político, académico, social, cultural, medioambiental y de derechos humanos a nivel nacional e internacional y asesorar o ejecutar acciones de todo tipo con ellos; esto incluye la adquisición de los equipos, medios, elementos servicio e instrumentos necesarios para el desarrollo del proyecto. 40. Participar en licitaciones públicas o privadas que impliquen aplicación, desarrollo, implementación y uso de la tecnología en cualesquiera de los campos que signifique el mejoramiento del nivel de vida para el ser humano. Esto incluye la compra, venta, arrendamiento, cesión, importación o exportación de cualesquier equipo, medio, elemento, servicio e instrumento necesario para el desarrollo del proyecto. 41. Diseñar, instalar desarrollar y suministrar los equipos, elementos, medios e insumos necesarios para la puesta en marcha de redes de comunicaciones que soporten la tecnología como mediación pedagógica. Preparar, manipular, distribuir y comercializar alimentos en frío y caliente. 42. Comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales. 43. Celebrar contratos de y con sociedades, empresas, entidades o asociaciones que tengan objetos similares, complementarios o auxiliares. 44. Dar o tomar en arrendamiento, en opción o para su administración, toda clase de bienes, gravarlos en cualquier forma y pignorarlos. 45. Tomar o dar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes propios de la fundación y celebrar toda clase de operaciones con entidades de créditos o de seguros. 46. Promover, formar, organizar, financiar empresas que tengan objetos análogos y / o complementarios a los de la fundación en general, ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos, todos los actos y contratos necesarios para el logro de su objeto. 47. Formular propuestas y participar en toda clase de contrataciones o licitaciones en su propio nombre o en nombre de terceros, con entidades públicas o privadas, cuyo fin sea la celebración de contratos relacionados con el objeto de la fundación. 48. Todas aquellas que permitan el logro de sus objetivos. Parágrafo: Las actividades que la fundación ejecute, y sean de carácter comercial, o que por su naturaleza sean de competencia exclusiva de otras entidades requerirán la intervención de un tercero con los permisos correspondientes para tal efecto.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:56

Recibo No. S000561174, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xHdC9U6n66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor \$ 1.000.000.000,00

No. Acciones 1.000,00

Valor Nominal Acciones \$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplente; designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del suplente, se entenderán que serán las mismas funciones del representante legal principal en caso de su ausencia temporal o definitiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026 con el No. 27470 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA	C.C. No. 1.002.725.971

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:56
Recibo No. S000561174, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xHdC9U6n66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4690
Otras actividades Código CIIU: R9006 P8559

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$599.975.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

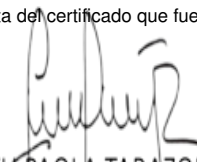
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:50
Recibo No. S000561174, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hGrBYBGJfj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO: **6087405848 EXTENSIONES 1100 Y 1151**, O AL CORREO ELECTRÓNICO: **ELECCIONES2026@CCDUITAMA.ORG.CO**, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: **HTTPS://WWW.CCDUITAMA.ORG.CO**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SOLIVAL S.A.S
Nit : 901766706-7
Domicilio: Boavita, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 114534
Fecha de matrícula: 25 de octubre de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico : solival.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125481124
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 4 6 37
Municipio : Boavita, Boyacá
Correo electrónico de notificación : solival.sas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de septiembre de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de octubre de 2023, con el No. 24689 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLIVAL S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:50
Recibo No. S000561174, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hGrBYBGJfj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 26 de enero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2026 con el No. 27470 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA	C.C. No. 1.002.725.971

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: G4690
Otras actividades Código CIIU: R9006 P8559

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$599.975.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 08:29:50
Recibo No. S000561174, Valor 6100

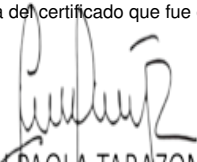
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hGrBYBGJfj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



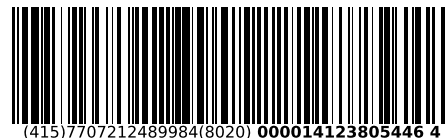
LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238054464



(415)7707212489984(8020) 0000141238054464

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 6 6 7 0 6

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLIVAL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

1 5

40. Ciudad/Municipio

Boavita

0 9 7

41. Dirección principal

CL 4 6 37

42. Correo electrónico

SOLIVAL.SAS@GMAIL.COM

43. Código postal

1 5 0 9 7

44. Teléfono 1

3 1 2 5 4 8 1 1 2 4

45. Teléfono 2

3 2 1 9 6 4 8 7 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 7 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 1 0 2 5

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 1 0 2 5

Otras actividades

50. Código

7 3 1 0 4 7 6 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

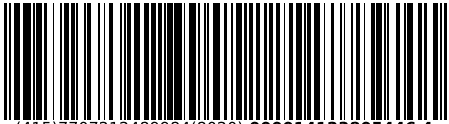
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANDOVAL GARCIA YEFERSON GIOVANNY

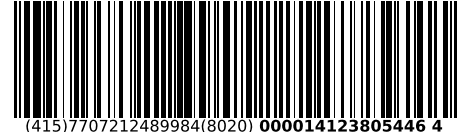
985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141238054464			
 (415)7707212489984(8020) 000014123805446 4							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 6 6 7 0 6		7		Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
71. Clase							
72. Número							
73. Fecha							
74. Número de notaría							
75. Entidad de registro							
76. Fecha de registro							
77. No. Matrícula mercantil							
78. Departamento							
79. Ciudad/Municipio							
80. Desde							
81. Hasta							
82. Nacional							
83. Nacional público							
84. Nacional privado							
85. Extranjero							
86. Extranjero público							
87. Extranjero privado							
88. Entidad de vigilancia y control							
89. Estado actual							
90. Fecha cambio de estado							
91. Número de Identificación Tributaria (NIT)							
92. DV							
93. Vinculación económica							
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial							
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante							
96. DV.							
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior							
171. País							
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP							
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238054464



(415)7707212489984(8020) 0000141238054464

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

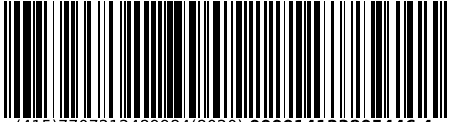
9 0 1 7 6 6 7 0 6 7

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 1 3 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 0 2 7 2 5 9 7 1	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SANDOVAL	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre YEFERSON
107. Otros nombres GIOVANNY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141238054464			
 (415)7707212489984(8020) 0000141238054464							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso		14. Buzón electrónico 2 6	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 6 0 3 7 8 6 7 5		150. DV		151. Número de tarjeta profesional 1 5 8 4 6 3
	152. Primer apellido ARIAS		153. Segundo apellido ROJAS		154. Primer nombre MERCEDES		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 1 0 0 1						

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO:

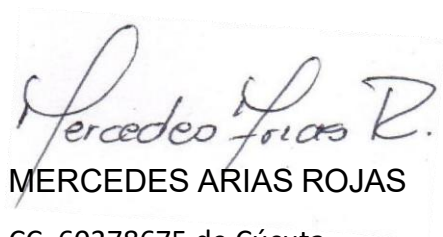
CERTIFICA:

Que la Empresa SOLIVAL SAS, identificada con el Nit. 901766706-7 representada legalmente por el señor YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA identificado con cedula de ciudadanía N. 1.002.725.971 es considerada como microempresa y esta al día en parafiscales.

La presente se expide a solicitud de la empresa SOLIVAL S.A.S

En constancia de lo anterior firmo en San José de Cúcuta, a los 01 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente;



MERCEDES ARIAS ROJAS

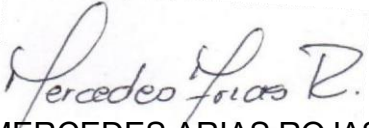
CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T

MERCEDES ARIAS ROJAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



CERTIFICA:

La presente es fiel copia del original corresponde a la Tarjeta Profesional del Contador Público: MERCEDES ARIAS ROJAS identificada con cedula de Ciudadanía N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOLIVAL SAS, identificada con el Nit. 901766706-7

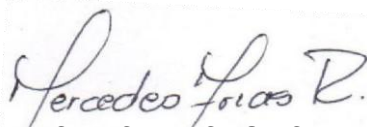

MERCEDES ARIAS ROJAS

CC. 60378675 de Cúcuta
Contador Público TP 158463-T

MERCEDES ARIAS ROJAS
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER



La presente es fiel copia del original corresponde a la cedula de ciudadanía: MERCEDES ARIAS ROJAS N. 60.378675 de Cúcuta y es solo válida para la **CERTIFICACION** de la empresa SOLIVAL S.A.S identificada con el Nit. 901766706-7



MERCEDES ARIAS ROJAS
C.C 60.378675 de Cúcuta

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5378675427E844896

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MERCEDES ARIAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 60378675 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 158463-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: CONSUL-CONSTRUCCIONES E&E SAS

Usuario: CONSUL-CONSTRUCCIONES E&E SAS

Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 4:53:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10063113

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MYPIMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	1. LIMITACION MYPIMES CONSUL-CONSTRUCCIONES S.A.S. V2.pdf	1. LIMITACION MYPIMES CONSUL-CONSTRUCCIONES S.A.S. V2.pdf	Detalle
	ANTECEDENTES REVISORA FISCAL 9 DE SEPTIEMBRE.pdf	ANTECEDENTES REVISORA FISCAL 9 DE SEPTIEMBRE.pdf	Detalle
	CAMARA DE COMERCIO CONSUL.pdf	CAMARA DE COMERCIO CONSUL.pdf	Detalle
	Cédula INGRID NIÑO.pdf	Cédula INGRID NIÑO.pdf	Detalle
	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL.pdf	3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD REPRESENTANTE LEGAL.pdf	Detalle
	RUT 12 DE MARZO DE 2026 CONSUL.pdf	RUT 12 DE MARZO DE 2026 CONSUL.pdf	Detalle
	Tarjeta profesional _INGRID NIÑO.pdf	Tarjeta profesional _INGRID NIÑO.pdf	Detalle

Texto de mensaje



CONSUL-CONSTRUCCIONES SAS

NIT: 9 0 1 4 8 2 3 4 4-4

Duitama, 08 de octubre de 2026

SEÑORES:

MUNICIPIO DE BOAVITA

Boavita Boyacá COLOMBIA

REF. Solicitud limitación MiPymes de ORDEN DEPARTAMENTAL

Yo, **YENY ESPERANZA BAEZ GIL** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.049.641.610 de Tunja – Boyaca, actuando como representante legal de **CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E S.A.S** identificada con NIT: 901482344-4 y **INGRID JANILLE NIÑO CEPEDA** identificada con cedula de ciudadanía No. 46.673.494 de Duitama – Boyaca, actuando como revisora fiscal con tarjeta profesional N.º 193889-T solicitamos:

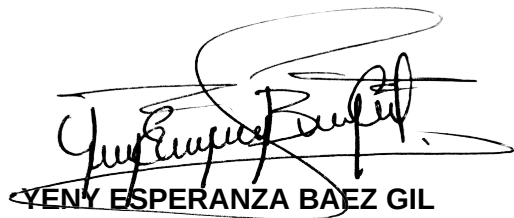
Limitar la participación de oferentes dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **No SAMC-MB-016-2026** cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR LOS MÉRITOS Y LA LABORIOSIDAD DE LOS CAMPESINOS BOAVITANOS VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, a **MIPYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL** de acuerdo a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2 del decreto No 1860 del 2021.

ANEXOS.

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
- DOCUMENTOS REVISOR CONTADOR

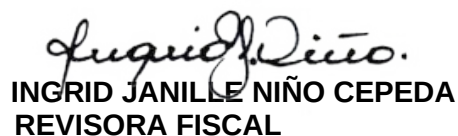
Agradezco la atención prestada.

Atentamente:



YENY ESPERANZA BAEZ GIL

R/L CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E S.A.S



INGRID JANILLE NIÑO CEPEDA
REVISORA FISCAL

contabilidad.consul21@gmail.com

TELEFONO: 3204085456

CALLE 12 No 27-69 Barrio La Floresta

DUITAMA-BOYACA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

09144230894024E2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **INGRID JANILLE NIÑO CEPEDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46673494 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 193889-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 08:17:45
Recibo No. S000560150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XrHU7kGVC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO: **6087405848 EXTENSIONES 1100 Y 1151**, O AL CORREO ELECTRÓNICO: **ELECCIONES2026@CCDUITAMA.ORG.CO**, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: **HTTPS://WWW.CCDUITAMA.ORG.CO**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Sigla : CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E S.A.S
Nit : 901482344-4
Domicilio: Duitama, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 103576
Fecha de matrícula: 05 de mayo de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 27 69
Barrio : LA FLORESTA
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico : contabilidad.consul21@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3114673900
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 27 69
Barrio : LA FLORESTA
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico de notificación : contabilidad.consul21@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 08:17:45
Recibo No. S000560150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XrHU7kGVC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 26 de abril de 2021 de la Asamblea De Accionistas , inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2021, con el No. 21718 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, Sigla CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil; consultoría, construcción de vías, obras públicas, inmuebles, interventoría de todo tipo de obras, desarrollo de proyectos de infraestructura la construcción, pavimentación, mantenimiento, rehabilitación de infraestructura vial, diseños, y consultoría de transporte, vías y arquitectura.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes Legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 15/09/2026 - 08:17:45
Recibo No. S000560150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XrHU7kGVC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos de la Empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo: El Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por la cuantía de 5000 (\$5.000.000.000).

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 004 del 06 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de septiembre de 2022 con el No. 23403 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YENY ESPERANZA BAEZ GIL	C.C. No. 1.049.641.610

Por documento privado del 26 de abril de 2021 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2021 con el No. 21718 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	EDILSON ALFONSO COLO	C.C. No. 1.049.616.076

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 005 del 20 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2026 con el No. 27615 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	INGRID JANILLE NIÑO CEPEDA	C.C. No. 46.673.494	193889-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 08:17:45
Recibo No. S000560150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XrHU7kGVC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 004 del 22 de enero de 2025 de la Asamblea 26266 del 04 de febrero de 2025 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290

Actividad secundaria Código CIIU: F4111

Otras actividades Código CIIU: G4663 M7112

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.254.059.810,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

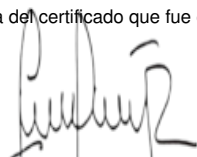
Fecha expedición: 15/09/2026 - 08:17:45
Recibo No. S000560150, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN XrHU7kGVC1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.673.494

NIÑO CEPEDA

APELLIDOS INGRID JANILLE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1977

DUITAMA (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

23-OCT-1995 DUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO MARCHES TORRES

INDICE DERECHO



A 0707900-00244500-F-0046673494-20100713 0022690263A 1 7290858655

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

193889-T

INGRID JANALY
NIÑO CEPEDA
C.C. 46671494
RESOLUCION INSCRIPCION 1337
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FECHA 09/09/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

203653



195225

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.dqqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.049.641.610**

BAEZ GIL

APELLIDOS

YENY ESPERANZA

NOMBRES

Yeny Esperanza Baez Gil

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-ENE-1995**

DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

25-ABR-2013 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



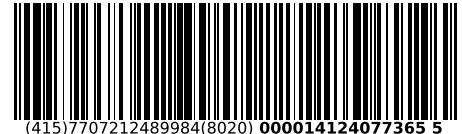
P-0700100-00462035-F-1049641610-20130723 0034050073A 1 39925025

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141240773655			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901482344		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	
				14. Buzón electrónico 26	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		37. Sigla CONSUL - CONSTRUCCIONES E&E S.A.S	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Duitama	
41. Dirección principal CL 12 27 69		42. Correo electrónico contabilidad.consul21@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3114673900		45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4290		47. Fecha inicio actividad 20210430		48. Código 4111	
49. Fecha inicio actividad 20210430		50. Código 1 4663		2 7112	
51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5714485255					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-03-12 / 04:27:11PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre BAEZ GIL YENY ESPERANZA					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240773655



(415)7707212489984(8020) 000014124077365 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 4 8 2 3 4 4

4

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

2 6

Representación

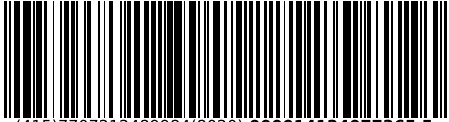
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 3 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 4 9 6 4 1 6 1 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BAEZ	105. Segundo apellido GIL	106. Primer nombre YENY
107. Otros nombres ESPERANZA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 5 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 4 9 6 1 6 0 7 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ALFONSO	105. Segundo apellido COLO	106. Primer nombre EDILSON
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141240773655			
 (415)7707212489984(8020) 000014124077365 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 4 8 2 3 4 4		4		Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		4 6 6 7 3 4 9 4		1 1 9 3 8 8 9 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	NIÑO		CEPEDA		INGRID		JANILLE
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 6 0 3 1 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		2 3 5 8 9 0 4 1		1 9 7 6 0 1 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	BERNAL		DUENAS		DORIS		ZENaida
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 3 0 4 0 3							

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

193889-T

INGRID JANALY
NIÑO CEPEDA
C.C. 46671494

RESOLUCION INSCRIPCION 1337
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FECHA 09/09/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

203653



195225

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.dqqs.com

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: SEALDE INGENIERIA S.A.S

Usuario: SEALDE & INGENIERIA S.A.S

Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 4:57:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10063145

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MYPIMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	CAMARA DE COMERCIO SEALDE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf	CAMARA DE COMERCIO SEALDE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf	Detalle
	DORIS ZENaida BERNAL DUEÑAS 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf	DORIS ZENaida BERNAL DUEÑAS 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026.pdf	Detalle
	1. LIMITACION MYPIMES SEALDE & INGENIERIAS.pdf	1. LIMITACION MYPIMES SEALDE & INGENIERIAS.pdf	Detalle
	RUT SEALDE 06 DE ABRIL DE 2026.pdf	RUT SEALDE 06 DE ABRIL DE 2026.pdf	Detalle
	CEDULA DORIS BERNAL.pdf	CEDULA DORIS BERNAL.pdf	Detalle
	TARJETA PROFESIONAL DORIS BERNAL.pdf	TARJETA PROFESIONAL DORIS BERNAL.pdf	Detalle
	3. CEDULA RL.pdf	3. CEDULA RL.pdf	Detalle

Texto de mensaje

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 11:01:24
Recibo No. S000561536, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vxjA7k8UGg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA **CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA**.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO: **6087405848 EXTENSIONES 1100 Y 1151**, O AL CORREO ELECTRÓNICO: **ELECCIONES2026@CCDUITAMA.ORG.CO**, O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB: **HTTPS://WWW.CCDUITAMA.ORG.CO**

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SEALDE & INGENIERIA S.A.S
Nit : 901796896-6
Domicilio: Duitama, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 115441
Fecha de matrícula: 06 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 07 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 27 69
Barrio : LA FLORESTA
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico : ingenieria.sealde@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123102772
Teléfono comercial 2 : 3229065813
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 27 69
Barrio : LA FLORESTA
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico de notificación : ingenieria.sealde@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 11:01:24

Recibo No. S000561536, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vxjA7k8UGg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por documento privado del 24 de enero de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2024, con el No. 24982 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SEALDE & INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN (ES) ESPECIAL (ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin embargo, tendrá como objeto principal las siguientes actividades: a) Construcciones en las siguientes ramas: obras civiles, eléctricas electromecánicas, puentes y vías, sanitarias, hidráulicas, metalmecánicas, forestal, ambiental, urbanismo, arquitectónicas, comunicación, agropecuarias, mineras, explotación de carbón, edificaciones, remodelación y restauración de construcción, urbanística, desarrollo urbano y rural, automatización industrial, plantas de tratamiento para agua potable y residual, tanques de almacenamiento, presas, diques muelles, rellenos sanitarios, plantas de residuos sólidos, sistemas de irrigación, dragados, estaciones de bombeo, control de erosión, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, obras de transporte, puentes atirantados y de losa, túneles hidrocarburos, frigoríficos, industria y de piedra, arcilla, vidrio y concreto, recuperación ecología, implementación de nuevas tecnológicas, ebanistería y carpintería, mantenimiento de maquinaria, meca trónica y sistemas, transformación de agregados pétreos, perforación pozos profundos, paneles solares, explotación de recursos naturales, centrales térmicas e hidráulicas, mataderos, bodegaje, sistemas de instrumentación. b) Diseños, consultorías e interventorías en las siguientes ramas: en proyectos de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, forestal, ambiental, sanitaria, vial, hidrocarburos, comunicación, electromecánica, industrial, meca trónica, sistemas, arquitectura, urbanismo, planeación, ordenamiento territorial, aprovechamiento y uso de tierra, agricultura, desarrollo rural, infraestructura física y social. c) Asesorías en las siguientes ramas catastral; gestión de proyectos, capacitación, estratificación, investigación en población, creación de microempresas, contable crédito, auditorías contables en comercialización financiera, sistemas de vigilancia y seguridad, transporte por carretera, productos manufacturados. d) Suministro de materiales para construcción y ferretería, eléctricos, didácticos y audiovisuales, equipos de oficina, computadores, material para laboratorios de física y química, instrumentos musicales, insumos agropecuarios, material de litografía, papelería comercial abarrotes y víveres en general. e) Construcción y/o edificación, con o sin propiedad horizontal de casas o edificios en zonas urbanas o rurales. f) Elaboración de diseños geotécnicos y de pavimentos, de estudios ambientales, de diseño de redes e instalaciones eléctricas, de diseño de redes e instalaciones de gas, de diseño de redes e instalaciones de telecomunicaciones, de diseño de cableado estructurado para redes de computación. g) Evaluación técnica y evaluación económica y financiera de proyectos de ingeniería y el estudio análisis de proyectos de reestructuración técnico administrativa de empresas. h) Localización, trazados de proyectos y demás actividades relacionadas con la rama de la topografía. i) Estudiar mercados nacionales y/o extranjeros con el objeto de compra, vender, permutar, en ellos los bienes de la sociedad y comprar materiales de construcción y afines de toda clase de bienes mercantiles, f. dar y tomar muebles o inmuebles en arrendamiento. j) Presentar licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales dentro de cualquier campo de la ingeniería y arquitectura como consultor, constructor, interventor o suministrador de bienes y servicios. k) Contratar con personas naturales o jurídicas toda clase de servicios y/o suministros de bienes relacionados con la ingeniería y arquitectura. l) Operar, dirigir, vigilar y atender el buen funcionamiento de los estudios de las obras, administrativas y revisarlas. m) Asesorar a los organismos competentes en la inspección de la calidad de los estudios y trabajos presentados y los equipos y materiales presentados a la industria del transporte y vías. n) Consultoría, administración y gestión de proyectos informáticos y comunicación, análisis, diseño y evaluación de sistemas de información, comunicaciones y desarrollo y soporte de sistemas de la información y comunicación en producción o crecimiento. o) Controlar,

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 11:01:25

Recibo No. S000561536, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vxjA7k8UGg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inspeccionar, supervigilar, ejecutar y evaluar obras de materiales y estudios que signan por la ciencia y la técnica de la ingeniería de transporte y vías, además la interventoría, construcción de obras civiles afines y aprobar y recibir tales estudios y obras. p) Comprar alquilar vender rentar y suministrar cualquier tipo de maquinaria, vehículo, materiales. comprar alquilar vender rentar cualquier tipo de bien inmueble o finca raíz. q) Diseñar, construir, realizar mantenimiento, rehabilitación, y cualquier tipo de intervención a la infraestructura vial. r) Diseñar, construir, realizar mantenimiento, rehabilitación y cualquier tipo de intervención a cualquier edificación, estructura y restauración de las mismas. aj. ejercer interventoría, inspección o auditoría a cualquier tipo de contratos, obras, estudios, diseño. s) Realizar estudios diseños y obras de reforestación y cualquiera actividad relacionada con la conservación del medio ambiente. t) Contratar y subcontratar con personas naturales o jurídicas toda clase de servicios y/o suministros de bienes. u) Participar en toda clase de operaciones comerciales sobre bienes e inmuebles constitución de cualquier clase de gravamen, celebración de contratos con personas naturales y jurídicas, operaciones de cambio, apertura de cuentas corrientes, negociación de títulos valores, arrendamientos, compra de acciones, operaciones de crédito, compra y venta de maquinaria, atención de reuniones de carácter social, venta de comestibles, logística e infraestructura para eventos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 80.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	2.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	2.500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 20.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, pueden ser personas naturales o jurídicas, son elegidos por la Asamblea General de Accionistas, por el período que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo. Los representantes Legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

En desarrollo de lo contemplado en los artículos 99 y 196 del Código de Comercio, son funciones y facultades del Representante Legal las propias de su cargo y en especial las siguientes: 1) Representar a la Sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales y administrativas, funcionarios, personas jurídicas o naturales, etc., 2) Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, 3) Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad y el objeto social. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar,

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 11:01:25

Recibo No. S000561536, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vxjA7k8UGg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, conciliar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos en cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase de instrumentos, firmarlos, aceptarlos, protestarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; comparecer en juicios en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes, 4) Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente, de aquellas que él mismo goza, 5) Presentar al accionista(s) en forma periódica, un informe del desarrollo del objeto social acompañado de anexos financieros y comerciales, 6) Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 del Código de Comercio, 7) Designar, promover y remover el personal de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc., y hacer los despidos del caso, 8) Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones de cualquier carácter, 9) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en estos estatutos, 10) Cuidar la recaudación e inversión de los Fondos de la Empresa, 11) Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas (o del accionista) las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular, 12) Todas las demás funciones no atribuidas por los accionista(s) u otro órgano social que tengan relación con la dirección, de la empresa social, y de todas las demás que le delegue la ley, la Asamblea General. Parágrafo: El Representante Legal tiene autorización para la celebración de cualquier acto o contrato hasta por un valor indeterminado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 19 de agosto de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de septiembre de 2025 con el No. 27147 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS FERNANDO PEREZ BASTO	C.C. No. 1.096.956.245
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	EDUIN MAURICIO QUINTANA MARTINEZ	C.C. No. 79.887.097

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/09/2026 - 11:01:25
Recibo No. S000561536, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vxjA7k8UGg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4663

Actividad secundaria Código CIIU: M7112

Otras actividades Código CIIU: G4771 H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$240.247.456,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria.

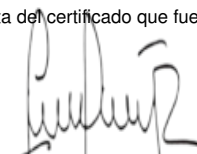
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LIZETH PAOLA TARAZONA RUIZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E0A9949959030320

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DORIS ZENAIDA BERNAL DUEÑAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23589041 de FLORESTA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 197601-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SEALDE & INGENIERIA S.A.S
901.796.896-6

Duitama, 08 de octubre de 2026

SEÑORES:
MUNICIPIO DE BOAVITA
Boavita Boyacá COLOMBIA

REF. Solicitud limitación MiPymes de ORDEN DEPARTAMENTAL

Yo, **LUIS FERNANDO PEREZ BASTO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.956.245 de Málaga - Santander, actuando como representante legal de **SEALDE & INGENIERIA S.A.S** identificada con NIT: 901796896-6 y **DORIS ZENAIDA DUEÑAS BERNAL** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.589.041 de Floresta – Boyaca, actuando como contador con tarjeta profesional N.º 197601-T solicitamos:

Limitar la participación de oferentes dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía **No SAMC-MB-016-2026** cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR LOS MÉRITOS Y LA LABORIOSIDAD DE LOS CAMPESINOS BOAVITANOS VIGENCIA 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, a **MIPYMES DE ORDEN DEPARTAMENTAL** de acuerdo a lo establecido en el ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2 del decreto No 1860 del 2021.

ANEXOS.

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
- DOCUMENTOS REVISOR CONTADOR

Agradezco la atención prestada.

Atentamente:

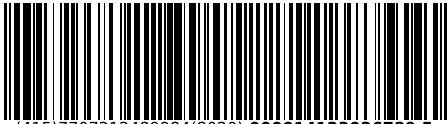
LUIS FERNANDO PEREZ BASTO
R/L SEALDE & INGENIERIA S.A.S

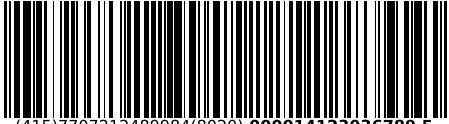
DORIS ZENAIDA DUEÑAS BERNAL
CONTADORA

ingenieria.sealde@gmail.com

Celular: 3204085456

Dirección: calle 12 # 27-69

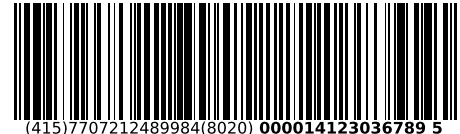
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141230367895	
				 (415)7707212489984(8020) 000014123036789 5	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 6 8 9 6		6	Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social SEALDE & INGENIERIA S.A.S		37. Sigla		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Boyacá		40. Ciudad/Municipio Duitama	
41. Dirección principal CL 12 27 69		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
42. Correo electrónico INGENIERIA.SEALDE@GMAIL.COM		43. Código postal		46. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		51. Código	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		50. Código	
4 6 6 3		2 0 2 4 0 2 0 2		4 7 7 1 4 9 2 3	
48. Código		49. Fecha inicio actividad		53. Código	
7 1 1 2		2 0 2 4 0 2 0 2		5 7 1 4 4 8 5 5	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-01-20 / 10:26:52AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre PEREZ BASTO LUIS FERNANDO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141230367895		
 (415)7707212489984(8020) 000014123036789 5					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 9 6 8 9 6 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	
				14. Buzón electrónico 2 6	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4					
72. Número 1					
73. Fecha 2 0 2 4 0 1 2 4					
74. Número de notaría					
75. Entidad de registro 0 3					
76. Fecha de registro 2 0 2 4 0 2 0 6					
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 0 1 1 5 4 4 1					
78. Departamento 1 5					
79. Ciudad/Municipio 2 3 8					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 4 0 2 0 6					
81. Hasta 9 9 9 9 1 2 3 1					
				82. Nacional 1 0 0 %	
				83. Nacional público 0 . 0 %	
				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
				85. Extranjero 0 %	
				86. Extranjero público 0 . 0 %	
				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1				-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230367895



(415)7707212489984(8020) 000014123036789 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 6 8 9 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

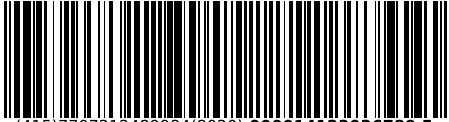
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

2 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 0 9, 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 9 6 9 5 6 2 4 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PEREZ	105. Segundo apellido BASTO	106. Primer nombre LUIS
107. Otros nombres FERNANDO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 0 9, 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 7 9 8 8 7 0 9 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido QUINTANA	105. Segundo apellido MARTINEZ	106. Primer nombre EDUIN
107. Otros nombres MAURICIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141230367895			
 (415)7707212489984(8020) 000014123036789 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 9 6 8 9 6				Impuestos y Aduanas de Sogamoso		2 6	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		2 3 5 8 9 0 4 1		4		1 9 7 6 0 1 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	BERNAL		DUENAS		DORIS		ZENaida
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 6 0 1 0 1							

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23589041**

BERNAL DUEÑAS
APELLIDOS

DORIS ZENaida
NOMBRES

Doris Zenaida Bernal Dueñas
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **14-DIC-1982**

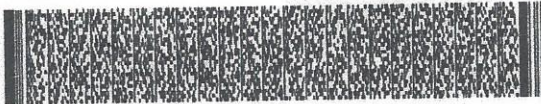
FLORESTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAR-2001 FLORESTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0709100-34094021-F-0023589041-20011217 0673901350A 01 101014406

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

197601-T

DORIS ZENAIDA
BERNAL DUENAS
C.C. 23589041

RESOLUCION INSCRIPCION 1568 **FECHA 26/11/2014**
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

DIRECTOR GENERAL 
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ **209921**



199089

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.956.245**

PEREZ BASTO

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES

Luis Fernando Perez B.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1995**

CHISCAS
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

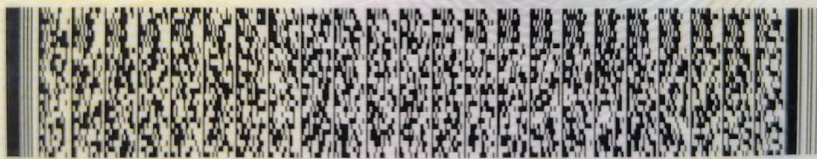
1.65 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-SEP-2013 MALAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2713000-00509819-M-1096956245-20131114 0035781057A 2 39522513

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: FUNEDUM - Fundación Educando para el Mañana

Usuario: Claudia Rangel

Fecha: 17 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 5:27:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10057389

Tipo de mensaje: General

Asunto: Limitación a MiPymes Nacionales

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	Limitación a MiPymes - Boavita documentos.pdf	Limitación a MiPymes - Boavita documentos.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buen día,

Adjunto solicitud con Ref. Limitación a mi MiPymes Nacionales.

Atentos a su respuesta.

Cordialmente,

Claudia Rangel



NIT. 901.996.162-7

Tunja, 08 de octubre de 2026

Señores:

ALCALDÍA DE BOAVITA

Ref.: Limitación del proceso No.SAMC-MB-016-2026 **cuyo objeto es:** "ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y CONDICIONES) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR EL MÉRITO Y EL ESFUERZO DE LOS AGRICULTORES DE BOAVITA, A PARTIR DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027." a MiPymes Nacionales.

Cordial saludo,

Por medio del presente, Fundación Educando para el Mañana - FUNEDUM solicita amablemente que el proceso de Subasta inversa de selección corta No.SAMC-MB-016-2026 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y CONDICIONES) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR EL MÉRITO Y EL ESFUERZO DE LOS AGRICULTORES DE BOAVITA, A PARTIR DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027", sea limitado exclusivamente a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) nacionales.

Consideramos que esta medida contribuirá significativamente al fortalecimiento y desarrollo de la industria nacional, generando oportunidades de crecimiento para las MiPymes que, como Fundación Educando para el Mañana - FUNEDUM, están comprometidas con el desarrollo económico y social del país. Además, este enfoque alineará el proceso con las políticas de apoyo y promoción de las empresas nacionales, promoviendo la competitividad y la innovación en el sector.

Estamos convencidos que como micro empresa nacional poseemos la capacidad técnica y operativa para cumplir con los requisitos del proceso de selección y ejecutar el contrato con altos estándares de calidad.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Claudia Johanna Rangel Morales
Representante Legal



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:27
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACIÓN EDUCANDO PARA EL MAÑANA
Sigla : FUNEDUM
Nit : 901996162-7
Domicilio: Tunja, Boyacá

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0506441
Fecha de inscripción: 02 de octubre de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 19 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 9 27 - 03
Barrio : MALDONADO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : gerencia.funedom@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3227987889
Teléfono comercial 2 : 3107631193
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 9 27 - 03
Barrio : MALDONADO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : gerencia.funedom@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 01 de agosto de 2025 de la Asamblea Constitutiva de Tunja,



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:27
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de octubre de 2025, con el No. 31195 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN EDUCANDO PARA EL MAÑANA, Sigla FUNEDUM.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE BOYACA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 3 del 16 de julio de 2026 de la Asamblea General de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2026, con el No. 32467 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se reforma Estatutos Art6 Objeto Social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

En el objeto de la Fundación Educando Para El Mañana- FUNEDUM se podrá diseñar, promover, gestionar, administrar, coordinar y desarrollar programas, proyectos y actividades orientadas al fortalecimiento del deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y los hábitos de vida saludable, también podrá Promover alianzas estratégicas y gestionar fondos ante entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, con el fin de ejecutar programas de dotación, garantizando el suministro oportuno de indumentaria y material deportivo a las comunidades beneficiaria.-Podrá administrar y operar escuelas de formación deportiva, clubes deportivos, centros de acondicionamiento físico, programas recreativos, actividades lúdicas y proceso de acompañamiento para niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos mayores, promoviendo la inclusión social a través de programas de deporte adaptado y acompañamiento integral para personas con discapacidad, contando con un equipo profesional multidisciplinario y promoviendo la cooperación con instituciones públicas, privadas y del sector salud o social. Igualmente podrá organizar, gestionar campeonatos y demás actividades relacionadas con el deporte y la recreación; garantizando su ejecución mediante profesionales expertos en gestión de eventos deportivos y promoviendo la articulación con instituciones del sector público y privado para su desarrollo. La Fundación podrá construir, adecuar, administrar, operar y mantener escenarios deportivos, recreativos y comunitarios, así como suministrar implementos deportivos, uniformes, equipos, materiales y demás elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades; facultad que podrá ejercer mediante la celebración de contratos, convenios de asociación, de co-gestión o de cooperación con entidades públicas, privadas, mixtas, del orden nacional o internacional. La Fundación



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:27
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

podrá diseñar, planear, coordinar, administrar, gestionar, promover, producir de manera logística y técnica, organizar, ejecutar, supervisar, operar y evaluar toda clase de eventos públicos y privados de carácter institucional, empresarial, académico, científico, cultural, artístico, deportivo, recreativo, turístico, comunitario, religioso, social, gubernamental, protocolario, comercial, ferial, gastronómico y de cualquier otra naturaleza permitida por la ley, también podrá realizar lanzamientos de productos y servicios, eventos turísticos y demás actividades relacionadas; los cuales podrán ser desarrollados, operados mediante convenios de asociación, alianzas estratégicas o contratos celebrados con entidades del sector público, privado, mixto, tanto del orden nacional como internacional. La Fundación podrá suministrar, alquilar, comercializar, instalar, operar, desmontar y administrar toda clase de equipos, elementos, estructuras y recursos necesarios para la ejecución de eventos, incluyendo tarimas, escenarios, graderías, carpas, stands, mobiliario, silletería, vallas, cerramientos, arcos de meta, estructuras inflables, baños portátiles, generadores eléctricos, plantas eléctricas, torres de iluminación, pantallas LED, proyectores, equipos audiovisuales, sistemas de sonido profesional, consolas de audio, micrófonos, equipos de grabación, sistemas de transmisión, equipos de videoconferencia, efectos especiales, elementos de señalización, branding y decoración, y demás recursos tecnológicos y logísticos requeridos. Asimismo podrá prestar servicios de producción técnica, producción ejecutiva, producción artística, coordinación logística, dirección de eventos, montaje, desmontaje, escenografía, decoración, ambientación, señalización, acreditación, registro de participantes, control de acceso, planes de contingencia, seguridad logística, primeros auxilios, servicios de alimentación (catering), refrigerios, registro fotográfico y audiovisual, transmisión en vivo (streaming), planes de manejo ambiental y gestión de residuos, y operación integral de eventos. La Fundación podrá desarrollarejecutar, vincular, coordinar, y administrar personal profesional, técnico, tecnológico, operativo y asistencial requerido para la ejecución de eventos y programas, incluyendo coordinadores logísticos, productores, operadores de sonido, operadores audiovisuales, ingenieros de audio, ingenieros de iluminación, maestros de ceremonia, conferencistas, capacitadores, traductores, intérpretes, presentadores, artistas, músicos, recreacionistas, animadores, actores, modelos, promotores, impulsadores, auxiliares logísticos, personal de montaje y desmontaje, personal administrativo, directores técnicos, entrenadores deportivos, licenciados en educación física, instructores de acondicionamiento físico, jueces, árbitros, comisarios deportivos, profesionales de la salud (médicos, fisioterapeutas, paramédicos, enfermeros, psicólogos), personal brigadista, rescatistas, guías turísticos, y demás recurso humano necesario. Igualmente podrá gestionar, coordinar, financiar y contratar servicios de transporte terrestre, aéreo, marítimo, fluvial y especial adaptado para participantes, deportistas, delegaciones, beneficiarios, comunidades, invitados, artistas, conferencistas, personal operativo y equipos requeridos para los eventos y programas institucionales; así como gestionar, proveer y contratar los servicios de alojamiento, hospedaje, alimentación, hidratación y viáticos asociados a dichos desplazamientos, la operación directa de paquetes turísticos integrales, la intermediación técnica, recepción y guianza de turistas nacionales e



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:27
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

internacionales, ecoturismo de aventura y operación directa en destino. Podrá suministrar y administrar servicios de hospedaje, alojamiento, alimentación, refrigerios, catering, restaurantes, comedores temporales, atención protocolaria y demás servicios complementarios requeridos para el desarrollo de actividades y eventos. Diseñar, empaquetar, promocionar, reservar, intermediar, vender y comercializar planes turísticos, excursiones, pasadías, paquetes de viaje y circuitos turísticos tanto a nivel nacional como internacional. Reservar, expedir y comercializar pasajes y billetes de transporte aéreo, terrestre, marítimo, fluvial y ferroviario con empresas de transporte nacionales o extranjeras. Tramitar reservas de alojamiento en hoteles, hostales, fincas turísticas, centros vacacionales y cruceros; gestionar la renta y alquiler de vehículos, expedición de pólizas de asistencia médica de viaje, trámites de visados, seguros de viaje y demás servicios complementarios al viajero. Operar de manera directa receptivos turísticos, prestar servicios de guianza turística profesional, guías bilingües, interpretación ambiental y cultural, logística de recepción en aeropuertos o terminales, acompañamiento a delegaciones, manejo de grupos, turismo de naturaleza, aventura, bienestar, corporativo (MICE) y de negocios. Realizar los trámites de inscripción, actualización y renovación ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y suscribir los convenios o alianzas requeridas con aerolíneas, cadenas hoteleras, mayoristas y prestadores de servicios turísticos públicos o privados. La Fundación podrá prestar servicios de logística integral, gerencia, consultoría y asesoría técnica para entidades públicas, privadas y de cooperación internacional; incluyendo la planeación, coordinación, suministro de recursos, administración operativa, ejecución presupuestal seguimiento, supervisión, interventoría, auditoría y evaluación de programas, proyectos y actividades institucionales. Dichas facultades podrán ser ejecutadas de manera directa, en consorcio, unión temporal o a través de cualquier otra figura de asociación permitida por la ley. Podrá administrar, operar y mantener, bajo modelos de co-gestión, comodato, administración delegada o aprovechamiento económico autorizado, centros de convenciones, auditorios, escenarios deportivos, centros culturales, parques, coliseos, espacios recreativos, instalaciones feriales y cualquier otro lugar destinado a la realización de eventos; orientando su gestión al beneficio comunitario, el fomento del tejido social y la autosostenibilidad de los escenarios, mediante convenios con entidades públicas y privadas. También podrá participar en licitaciones, convocatorias, contratos, convenios interadministrativos, convenios de asociación, convenios de cooperación, procesos de selección pública y privada, alianzas estratégicas, consorcios y uniones temporales para la planeación, gestión, organización, producción y operación de programas, proyectos, actividades y eventos financiados con recursos públicos, privados o de cooperación internacional. Para el cumplimiento de este objeto, la Fundación podrá adquirir, arrendar, importar, exportar, fabricar, ensamblar, almacenar, distribuir, comercializar y administrar equipos, herramientas, materiales, mobiliario, vehículos, maquinaria, tecnología, software, plataformas digitales, licencias, dispositivos médicos y de primeros auxilios, indumentaria, insumos publicitarios y demás bienes necesarios para la prestación de servicios logísticos, deportivos, recreativos, de salud y de producción de eventos. Los recursos obtenidos por estas actividades serán destinados



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:28
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

exclusivamente al cumplimiento de los fines misionales de la Fundación y al desarrollo de programas de interés general y beneficio comunitario. La Fundación podrá promover y fortalecer procesos artísticos, culturales, patrimoniales y de identidad cultural en comunidades urbanas y rurales; facultad que podrá ejercer con la intermediación y/o apoyo de escuelas de formación artística, la ejecución de proyectos de concertación y estímulos, y la celebración de contratos o convenios con entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias para la salvaguardia y difusión de las expresiones culturales; contando para ello con el acompañamiento, asesoría y dirección de profesionales de las artes, gestores culturales, creadores, formadores y sabedores de amplia trayectoria y conocimiento en el sector. Podrá organizar, desarrollar ejecutar, dotar y administrar programas y proyectos de formación, circulación, exhibición y estímulo a la creación en las áreas de música, danza, teatro, literatura, pintura, artes plásticas, artesanías, fotografía, cine, medios audiovisuales y demás expresiones culturales; así como proveer los instrumentos, materiales e insumos necesarios para su desarrollo. Dichos programas estarán dirigidos a toda la población, con un enfoque profundamente humanístico y un especial énfasis en la inclusión social de personas con discapacidad, capacidades diversas, adultos mayores, infancia, juventud y comunidades en situación de vulnerabilidad, garantizando el arte y la cultura como derechos fundamentales para el desarrollo integral; los cuales podrán ser ejecutados de manera directa o en convenio con entidades públicas, privadas y de cooperación. Desarrollará proyectos encaminados a la conservación, recuperación, investigación, divulgación y protección del patrimonio histórico, arquitectónico, arqueológico, documental, artístico y cultural; iniciativas que se ejecutarán mediante convenios y alianzas con entidades públicas, privadas y de educación superior, con el fin de promover el relevo generacional y brindar apoyo a jóvenes profesionales, técnicos o tecnólogos de este sector. La Fundación podrá diseñar, promover, ejecutar y administrar programas de turismo social, comunitario, rural, cultural, ecológico, ambiental, histórico y recreativo. Podrá desarrollar rutas turísticas, proyectos de ecoturismo, turismo comunitario, turismo rural y turismo sostenible que permitan el fortalecimiento económico y social de las comunidades, la operación directa de paquetes turísticos integrales, la intermediación técnica, recepción y guía de turistas nacionales e internacionales, ecoturismo de aventura y operación directa en destino. La Fundación podrá desarrollar, generar alianzas estratégicas con orfanatos, hogares de paso, centros de atención al adulto mayor (ancianos), instituciones de atención a la discapacidad y demás entidades públicas o privadas. El objeto de estas alianzas será planear, operar y ejecutar salidas pedagógicas, viajes recreativos, rutas de turismo accesible y actividades de esparcimiento integrales, garantizando el derecho a la recreación, la salud mental y el bienestar socioemocional de niños, niñas, jóvenes, adultos mayores y poblaciones en condiciones de vulnerabilidad. Podrá suministrar alimentos, kits humanitarios, medicamentos, elementos de aseo, vestuario, alojamiento temporal, ayudas técnicas y demás bienes necesarios para la atención de personas afectadas por emergencias. Asimismo, la Fundación extenderá sus acciones de asistencia humanitaria a la atención integral de poblaciones en condiciones de extrema vulnerabilidad social, tales como personas en situación de calle, familias sin techo o



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:28
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

carentes de vivienda digna, y hogares en situación de inseguridad alimentaria, brindando especial protección a los niños, niñas y jóvenes que formen parte de estos núcleos familiares. Para este fin, la Fundación queda plenamente facultada para diseñar y liderar campañas de recaudo de donaciones (en dinero o en especie), gestionar bancos de alimentos y ropa, y articular alianzas con los sectores público, privado y la sociedad civil, orientadas a mitigar el hambre, proveer albergue temporal y mejorar las condiciones de dignidad y vida de estas personas. La Fundación podrá diseñar, gestionar, operar y ejecutar, de manera directa o mediante contratos, convenios de asociación, convenios interadministrativos y alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y de cooperación internacional, programas integrales orientados a la reconciliación, convivencia, construcción de paz, participación ciudadana, cultura de la legalidad y el restablecimiento de derechos de víctimas del conflicto armado, personas desplazadas, migrantes, comunidades campesinas, grupos étnicos, indígenas y afrodescendientes, personas privadas de la libertad o en proceso de reinserción a la vida civil, y poblaciones afectadas por la violencia de género. La Fundación priorizará la atención psicosocial y el abordaje terapéutico especializado para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que arrastran secuelas, duelos, afectaciones socio emocionales o traumas derivados de situaciones de crisis, violencia o abandono. Para ello, la Fundación queda facultada para conformar equipos interdisciplinarios con profesionales de la salud mental, psicología, psiquiatría, trabajo social y terapias alternativas, orientados a mitigar el impacto del trauma, fortalecer la resiliencia familiar y comunitaria, y garantizar entornos protectores. Asimismo, articulará estas acciones con componentes de inclusión social, laboral y productiva, con especial énfasis en personas con discapacidad y mujeres en procesos de empoderamiento y equidad de género, logrando así una reparación e inclusión verdaderamente transformadora. La Fundación podrá gestionar, recibir, administrar y ejecutar recursos, subvenciones, donaciones y asignaciones presupuestales provenientes de entidades públicas, privadas, organismos nacionales e internacionales, agencias de cooperación, embajadas, organizaciones multilaterales, fundaciones y organismos de cooperación internacional. Podrá celebrar convenios, contratos, alianzas estratégicas, acuerdos de cooperación, memorandos de entendimiento y demás instrumentos jurídicos que permitan el cumplimiento de sus fines institucionales. La destinación de estos recursos y apoyos estará guiada bajo un estricto principio de solidaridad humanística, orientándose a la financiación y ejecución de proyectos de alto impacto social. Dentro de estas acciones, la Fundación queda plenamente facultada para adquirir, gestionar y entregar de manera gratuita ayudas técnicas y elementos de asistencia médica, tales como sillas de ruedas, prótesis, órtesis, bastones, caminadores, audífonos y demás insumos biomédicos o tecnológicos destinados a mejorar la movilidad, autonomía, salud y calidad de vida de personas con discapacidad, niños, jóvenes, adultos mayores y poblaciones vulnerables en condición de vulneración económica. La Fundación podrá desarrollar, ejecutar, construir, ampliar, adecuar, remodelar, rehabilitar, mantener y comercializar toda clase de edificaciones y obras civiles, sin limitación en cuanto a su altura, número de pisos, niveles, dimensiones o características constructivas, incluyendo edificaciones de uno o más pisos, construcciones de baja, mediana y gran altura, viviendas unifamiliares y



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:28
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

multifamiliares, conjuntos residenciales, edificios de apartamentos, edificios comerciales, institucionales, industriales, empresariales y de servicios, centros educativos, hospitales, clínicas, centros de salud, hoteles, centros recreativos, escenarios deportivos, centros comunitarios, plazas de mercado, bodegas, centros logísticos, terminales, parqueaderos, urbanizaciones, condominios, complejos habitacionales, proyectos de vivienda de interés social (VIS), vivienda de interés prioritario (VIP), vivienda rural y cualquier otra clase de infraestructura pública o privada permitida por la ley, así como las obras complementarias necesarias para su funcionamiento, operación y desarrollo la Fundación podrá desarrollar, promover, gestionar, formular, ejecutar, administrar, contratar, supervisar y participar en toda clase de programas, proyectos, actividades, obras y servicios relacionados con la infraestructura, ingeniería, arquitectura, desarrollo territorial, urbanismo, mejoramiento comunitario y obras civiles, comprendiendo el diseño, construcción, ampliación, adecuación, remodelación, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, conservación y reparación de edificaciones públicas y privadas, viviendas urbanas y rurales, instituciones educativas, centros de salud, hospitales, escenarios deportivos, culturales y recreativos, centros comunitarios, hogares geriátricos, centros de atención integral, sedes institucionales, parques, plazas, alamedas, espacios públicos, infraestructura agropecuaria, agroindustrial, turística, comercial e industrial, así como redes de servicios públicos domiciliarios, sistemas de acueducto, alcantarillado, saneamiento básico, obras hidráulicas, sanitarias, ambientales, de urbanismo, paisajismo, mitigación y prevención del riesgo; igualmente podrá realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de toda clase de infraestructura y bienes inmuebles, incluyendo la rehabilitación estructural de edificaciones, conservación de parques, zonas verdes, escenarios deportivos, instituciones públicas y privadas, sistemas hidráulicos, sanitarios, infraestructura vial y de transporte. Podrá efectuar el diseño, fabricación, suministro, montaje, instalación, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas, placa huellas, cubiertas, bodegas, hangares, edificaciones industriales, puentes metálicos y peatonales, cerramientos, estructuras de protección, escaleras, pasamanos, barandas, plataformas, torres, postes, soportes industriales y demás estructuras especiales, incluyendo actividades de soldadura, corte, transformación de metales, tratamientos anticorrosivos y pintura industrial. También podrá desarrollar proyectos relacionados con el diseño, construcción, rehabilitación, mantenimiento, reforzamiento, inspección, evaluación y protección de puentes vehiculares y peatonales, pontones, pasos elevados, accesos, obras complementarias y obras hidráulicas asociadas. De igual manera, podrá realizar estudios, diagnósticos, diseños, consultorías, asesorías, formulación, estructuración y gestión de proyectos de prefactibilidad, factibilidad e inversión, incluyendo diseños arquitectónicos, urbanísticos, paisajísticos, estructurales, hidráulicos, sanitarios, eléctricos, ambientales, geológicos, geotécnicos, viales y de transporte; elaboración de presupuestos, especificaciones técnicas, cronogramas, estudios socioeconómicos, comunitarios y ambientales, así como la presentación y gestión de proyectos ante entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales. La Fundación podrá además desarrollar actividades de topografía, geomática y gestión territorial, tales como



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:28
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

levantamientos topográficos urbanos y rurales, planimétricos y altimétricos, georreferenciación, estudios catastrales, delimitación de predios, elaboración de planos, cartografía, fotogrametría, sistemas de información geográfica (SIG), levantamientos mediante drones y tecnologías satelitales, monitoreo y seguimiento de proyectos. Igualmente, podrá ejercer interventorías, supervisión, auditorías técnicas, administrativas, financieras, jurídicas, ambientales y sociales, seguimiento y control de contratos, evaluación de cumplimiento contractual, control presupuestal, verificación de especificaciones técnicas, cronogramas y avances de obra, así como acompañamiento institucional en procesos de contratación y ejecución de proyectos. También podrá prestar servicios de consultoría, asistencia técnica, capacitación, formación, acompañamiento profesional, fortalecimiento institucional, transferencia de conocimiento y gestión integral de proyectos en los sectores de infraestructura, construcción, desarrollo territorial, sostenibilidad ambiental y contratación pública y privada. Asimismo, podrá desarrollar actividades relacionadas con el diseño, construcción, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento, conservación y señalización de vías urbanas y rurales, carreteras, calles, avenidas, caminos vecinales, pavimentos rígidos y flexibles, placas huella, ciclorrutas, senderos peatonales, obras de drenaje, alcantarillado vial, muros de contención, estabilización de taludes, obras de seguridad vial, intercambiadores, gloriets, accesos vehiculares, infraestructura para transporte público y comunitario, estudios de tránsito, transporte y movilidad, y demás obras destinadas a la conectividad, integración y desarrollo de los territorios. La Fundación podrá promover, gestionar, desarrollar, ejecutar, administrar, contratar y participar en toda clase de programas, proyectos, actividades y servicios relacionados con el sector agropecuario, agroindustrial, forestal, piscícola, acuícola y de desarrollo rural, incluyendo la producción, explotación, transformación, industrialización, almacenamiento, transporte, distribución, importación, exportación, compra, venta y comercialización de productos agrícolas, pecuarios, forestales, piscícolas, avícolas y agroindustriales. Actividades de preparación de terrenos, siembra, cultivo, cosecha, recolección, transformación, conservación y comercialización de toda clase de productos agrícolas, frutales, hortícolas, forestales, aromáticos, medicinales y agroindustriales; así como la cría, reproducción, levante, ceba, explotación, producción, transporte y comercialización de ganado bovino, bufalino, porcino, ovino, caprino, equino, avícola, piscícola y demás especies pecuarias permitidas por la ley. Igualmente podrá desarrollar proyectos de piscicultura, acuicultura, apicultura, silvicultura, reforestación y sistemas integrales de producción agropecuaria. Así mismo, podrá adquirir, administrar, arrendar, y comercializar predios rurales, fincas, haciendas, granjas, centros de producción, viveros, centros de acopio, plantas de beneficio, transformación y procesamiento de productos agropecuarios y agroindustriales. También podrá realizar el aprovechamiento, transformación, tratamiento, reutilización y comercialización de residuos orgánicos, subproductos pecuarios y agroindustriales, incluyendo estiércoles, compostajes, abonos orgánicos, biofertilizantes, biomasa, biogás y demás productos derivados del aprovechamiento sostenible de residuos agrícolas y pecuarios. La Fundación podrá igualmente comprar, vender, distribuir, suministrar, importar, exportar y comercializar toda clase de



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:29
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

insumos agrícolas, pecuarios y veterinarios, medicamentos veterinarios permitidos por la ley, suplementos nutricionales, alimentos balanceados para animales, fertilizantes, abonos, correctivos de suelo, semillas, material vegetal, sistemas de riego, herramientas manuales, herramientas especializadas, equipos agrícolas, implementos pecuarios, repuestos, accesorios y demás bienes relacionados con la producción agropecuaria. Podrá adquirir, vender, arrendar, importar, exportar, operar, administrar y comercializar maquinaria agrícola, maquinaria pecuaria, maquinaria agroindustrial, tractores, cosechadoras, equipos de labranza, sistemas de fumigación, equipos de ordeño, equipos de almacenamiento y toda clase de maquinaria, equipos y tecnología destinados al desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, piscícolas y agroindustriales, así como realizar cualquier actividad lícita relacionada directa o indirectamente con el fortalecimiento, desarrollo y sostenibilidad del sector agropecuario y rural. La Fundación podrá adquirir, comprar, vender, distribuir, suministrar, importar, exportar, almacenar, representar, comercializar y arrendar toda clase de productos, materiales, equipos, elementos e insumos relacionados con el sector ferretero, industrial, agrícola, pecuario, forestal, minero, energético, de construcción y mantenimiento, incluyendo herramientas manuales, herramientas eléctricas, herramientas neumáticas, herramientas hidráulicas, herramientas de medición, herramientas de precisión, equipos de soldadura, equipos de corte, equipos de perforación, equipos de carpintería, equipos de construcción, equipos de jardinería, equipos de fumigación, maquinaria liviana y pesada, accesorios, repuestos y consumibles de toda clase. Compra, venta y comercialización de materiales para construcción, remodelación y mantenimiento, tales como cemento, hierro, acero, tuberías, accesorios hidráulicos y sanitarios, griferías, pinturas, impermeabilizantes, productos eléctricos, cables, luminarias, tornillería, perfilería metálica, mallas, cerramientos, cubiertas, tejas, vidrios, cerámicas, porcelanatos, enchapes, agregados pétreos, madera, productos de carpintería, elementos de ferretería industrial y doméstica, elementos de seguridad industrial y ocupacional, dotaciones, equipos contra incendios y demás bienes relacionados con la actividad ferretera y de construcción. La Fundación podrá adquirir, comprar, vender, suministrar, distribuir, importar, exportar, representar, almacenar, comercializar y entregar toda clase de útiles escolares, artículos de papelería, material educativo, material pedagógico, material didáctico, material bibliográfico, publicaciones impresas y digitales, textos académicos, libros educativos, libros técnicos, libros científicos, libros universitarios, libros infantiles, literatura general, revistas, periódicos, cartillas, manuales, guías, cuadernos, agendas, formularios, material de consulta, documentos institucionales y toda clase de recursos destinados a procesos educativos, culturales, académicos, investigativos, administrativos y comunitarios. Comercializar y suministrar artículos de oficina, escritorio y archivo, incluyendo papel en todas sus presentaciones, carpetas, archivadores, fólderes, sobres, etiquetas, adhesivos, tintas, tóneres, sellos, implementos de escritura, elementos de dibujo, materiales artísticos, materiales para manualidades, elementos de impresión, fotocopiado, encuadernación y reproducción documental, así como mobiliario escolar, mobiliario de oficina, bibliotecas, estanterías, pupitres, mesas, sillas, tableros y demás elementos requeridos para



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:29
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instituciones educativas, entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias. La Fundación podrá adquirir, vender, suministrar y comercializar equipos tecnológicos, equipos de cómputo, computadores, portátiles, tabletas, impresoras, escáneres, fotocopiadoras, proyectores, equipos audiovisuales, software, licencias, dispositivos electrónicos, accesorios tecnológicos, equipos de comunicación y demás bienes relacionados con procesos educativos, administrativos, institucionales y de fortalecimiento comunitario. La Fundación podrá adquirir, comprar, vender, suministrar, distribuir, importar, exportar, almacenar, representar, comercializar y arrendar toda clase de productos, elementos, equipos, utensilios, herramientas, insumos y maquinaria destinados al aseo, limpieza, desinfección, higiene, mantenimiento, conservación y embellecimiento de espacios públicos y privados, instituciones educativas, entidades públicas, establecimientos comerciales, empresas, industrias, centros de salud, escenarios deportivos, espacios comunitarios, viviendas urbanas y rurales y demás bienes muebles e inmuebles. La fundación podrá comercializar toda clase de implementos y utensilios de aseo, incluyendo escobas, traperos, mopas, cepillos, escobillas, recogedores, baldes, canecas, contenedores, carros de aseo, carros recolectores, paños, bayetillas, esponjas, guantes, limpiavidrios, plumilleros, desatascadores, dispensadores, atomizadores, pulverizadores y demás elementos utilizados en labores de limpieza e higiene. Adquirir, vender y suministrar productos químicos y de limpieza permitidos por la ley, tales como detergentes, desinfectantes, limpiadores multiusos, jabones líquidos y en barra, limpiadores industriales, desengrasantes, ambientadores, blanqueadores, ceras, removedores, desinfectantes hospitalarios, productos para tratamiento de pisos, limpiadores de superficies, limpiadores de vidrios, productos para lavandería y demás insumos relacionados con el aseo y la desinfección. Comercializar elementos de higiene personal y sanitaria, incluyendo papel higiénico, toallas de papel, servilletas, pañuelos desechables, jabón de tocador, jabón antibacterial, gel antibacterial, alcohol, dispensadores, elementos de bioseguridad, tapabocas, cofias, cubre calzado, guantes desechables y reutilizables, uniformes de aseo, dotaciones y demás productos relacionados con la higiene y la protección sanitaria. Comprar, vender, suministrar, arrendar y operar equipos y maquinaria para aseo y limpieza doméstica, comercial e industrial, tales como aspiradoras, hidrolavadoras, brilladoras, pulidoras, barredoras, fregadoras, equipos de lavado a presión, equipos de limpieza industrial, sistemas de recolección de residuos y demás equipos destinados a la limpieza, mantenimiento y conservación de instalaciones y espacios de toda naturaleza. La Fundación podrá además desarrollar actividades relacionadas con la gestión integral de residuos sólidos, reciclables, orgánicos y aprovechables, incluyendo la recolección, clasificación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, transformación, comercialización y disposición final de materiales reciclables y residuos permitidos por la normatividad vigente, así como la comercialización de insumos, equipos y elementos destinados al manejo ambiental, saneamiento básico, limpieza y conservación de espacios públicos y privados. La Fundación podrá desarrollar, administrar, ejecutar, adquirir, producir, transformar, fabricar, ensamblar, distribuir, comercializar, importar, exportar y vender toda clase de materiales, insumos, elementos y productos destinados a la construcción,



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:29
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

infraestructura, urbanismo y mejoramiento de vivienda, incluyendo la fabricación y comercialización de ladrillos, bloques, adoquines, prefabricados de concreto, prefabricados estructurales, tubos, postes, bordillos, sardineles, placas, columnas, vigas, muros prefabricados, elementos arquitectónicos y demás productos elaborados en concreto, cemento, arcilla, gres, cerámica, mortero, agregados pétreos y otros materiales permitidos por la ley Podrá realizar actividades relacionadas con la extracción, transformación, procesamiento y aprovechamiento de materias primas para la fabricación de materiales de construcción, tales como arena, grava, recebo, piedra, arcilla y demás agregados permitidos por la normatividad vigente; -producir mezclas de concreto, morteros, pegantes, estucos, prefabricados y elementos para obras civiles, edificaciones, urbanismo, infraestructura vial, saneamiento básico y proyectos de desarrollo territorial. Administrar y operar plantas de producción, fábricas, centros de transformación, almacenamiento, distribución y comercialización de materiales para construcción; fabricar y comercializar bloques macizos, bloques estructurales, bloques huecos, ladrillos artesanales e industriales, ladrillos ecológicos, adoquines, tabletas, tejas, enchapes, elementos decorativos, cerramientos, productos de mampostería y toda clase de elementos utilizados en la construcción de viviendas, edificaciones, obras civiles, vías, puentes, parques, espacios públicos y demás proyectos de infraestructura. Comprar, vender, suministrar, transportar, distribuir y comercializar materiales para construcción tales como cemento, cal, yeso, arena, grava, piedra triturada, hierro, acero, mallas, alambres, tuberías, accesorios, pinturas, impermeabilizantes, productos de ferretería, agregados pétreos y demás insumos requeridos para la ejecución de obras civiles y proyectos constructivos, Asimismo, podrá desarrollar proyectos de investigación, producción y comercialización de materiales ecológicos, sostenibles y reciclables para la construcción, incluyendo el aprovechamiento de residuos industriales, agrícolas y pecuarios para la elaboración de bloques, ladrillos, prefabricados y demás materiales alternativos de construcción. Para el cumplimiento de sus fines misionales, la Fundación podrá participar en licitaciones públicas, selecciones abreviadas, concursos de méritos, contratación directa, convenios interadministrativos, de asociación, de cooperación internacional, alianzas estratégicas, consorcios y uniones temporales. Podrá adquirir, arrendar, importar, exportar y administrar bienes muebles e inmuebles, así como gestionar y ejecutar donaciones, recursos y subvenciones públicas o privadas. PARÁGRAFO: Todos los recursos económicos, bienes, aportes, donaciones, auxilios, convenios, contratos, excedentes y demás ingresos que reciba o genere la Fundación FUNEDUM - Fundación Educando para el Mañana, cualquiera sea su origen (siempre actividades lícitas), estarán afectados exclusivamente al cumplimiento de su objeto social, sus fines fundacionales y al desarrollo de las actividades que se deriven de éstos, de conformidad con la legislación aplicable a las entidades sin ánimo de lucro. La totalidad de los excedentes, rendimientos y resultados económicos que se generen en el desarrollo de las actividades de la Fundación deberán ser reinvertidos en el cumplimiento de su objeto social y en el fortalecimiento de sus programas, proyectos y actividades misionales, sin que puedan distribuirse entre sus fundadores, miembros o administradores, directa o indirectamente, durante la existencia de la entidad ni con ocasión de su disolución y



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:29
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

liquidación, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

PATRIMONIO

\$ 500.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente de la Junta Directiva es el Representante legal de la FUNDACIÓN y es elegido por la Asamblea General. En sus faltas absolutas, temporales o accidentales su suplente lo reemplazará con las mismas facultades y limitaciones. El presidente de la Junta Directiva continuará al frente de sus funciones hasta tanto se produzca nueva designación y entrega del cargo. Son funciones del presidente de la Junta Directiva: a) Actuar como representante legal de la Fundación. b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Fundación. c) Velar por los intereses de la Fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán validez. d) Establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Fundación. e) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el Tesorero de la Fundación los pagos, dentro de sus limitaciones. f) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos. g) Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. h) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la fundación. i) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. j) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación. k) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de LA FUNDACIÓN. Cuando éstos excedan de 10 SMLV necesita de autorización previa de la Junta Directiva. l) Colocar a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea, los planes, programas y proyectos de la Fundación. m) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la Junta Directiva en la formulación y presentación de los proyectos. n) Velar que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad. PARAGRAFO: Del Representante Legal Suplente: El Suplente del Presidente de la Junta Directiva es el Representante Legal Suplente de LA FUNDACIÓN, quien tendrá las mismas funciones del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

NOMBRAMIENTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:29
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 16 de julio de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2026 con el No. 32469 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	CLAUDIA JOHANNA RANGEL MORALES	C.C. No. 33.365.467
SUPLENTE DEL PRESIDENTE	DANIEL ANDRES VARGAS RODRIGUEZ	C.C. No. 1.049.608.868

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 3 del 16 de julio de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2026 con el No. 32468 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CLAUDIA JOHANNA RANGEL MORALES	C.C. No. 33.365.467
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	JOSE MANUEL VARGAS RODRIGUEZ	C.C. No. 1.050.605.929
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LAURA SOFIA ROMERO RODRIGUEZ	C.C. No. 1.002.395.025

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	DANIEL ANDRES VARGAS RODRIGUEZ	C.C. No. 1.049.608.868

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 3 del 16 de julio de 2026 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2026 con el No. 32470 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	LIZ ADRIANA CASSIANO PARRA	C.C. No. 40.039.758	259900-T

REFORMAS DE ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:29
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 3 del 16 de julio de 2026 de la Asamblea General

INSCRIPCIÓN

32467 del 27 de agosto de 2026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8560

Actividad secundaria Código CIIU: G4690

Otras actividades Código CIIU: R9329 S9499

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$346.048.510,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 17:14:29
Recibo No. H000043417, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w3kRVwvbZH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yeny Alejandra López Rivera

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141274366218	
(415)7707212489984(8020) 000014127436621 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 9 9 6 1 6 2		7		Impuestos y Aduanas de Tunja	
				14. Buzón electrónico	
				2 0	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
FUNDACIÓN EDUCANDO PARA EL MAÑANA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
FUNEDUM					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Boyacá		Tunja	
1 6 9		1 5		0 0 1	
41. Dirección principal					
CR 9 27 03 BRR MALDONADO					
42. Correo electrónico fundacionfunedum@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 4 7 9 8 9 4 3		3 1 0 7 6 3 1 1 9 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
1 2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5		6		7	
8		9		0	
1		2		3	
4		5		6	
7		8		9	
0		1		2	
3		4		5	
6		7		8	
9		0		1	
2		3		4	
5					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141274366218



(415)7707212489984(8020) 000014127436621 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 9 6 1 6 2 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 1	3
73. Fecha	2 0 2 5, 0 8, 0 1	2 0 2 6, 0 7, 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 5, 1 0, 0 2	2 0 2 6, 0 8, 2 7
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 6 4 4 1	S 0 5 0 6 4 4 1
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5, 0 8, 0 1	
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5, 0 8, 0 1		-
2	4 9	2 0 2 5, 0 8, 0 1		-
3				-
4				-
5				-

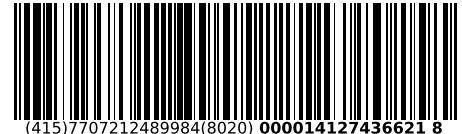
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141274366218



(415)7707212489984(8020) 000014127436621 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 9 6 1 6 2 7

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

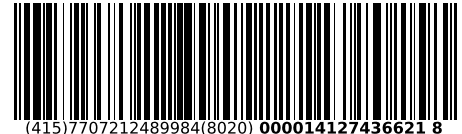
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 8 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 3 3 6 5 4 6 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RANGEL	105. Segundo apellido MORALES	106. Primer nombre CLAUDIA
107. Otros nombres JOHANNA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 6 0 8 2 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 4 9 6 0 8 8 6 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre DANIEL
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141274366218



(415)7707212489984(8020) 000014127436621 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 9 6 1 6 2 7

Impuestos y Aduanas de Tunja

2 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 5 0 6 0 5 9 2 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres MANUEL	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 8 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 3 3 6 5 4 6 7	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RANGEL	116. Segundo apellido MORALES	117. Primer nombre CLAUDIA	118. Otros nombres JOHANNA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 8 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 4 9 6 0 8 8 6 8	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre DANIEL	118. Otros nombres ANDRES	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 8 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 0 2 3 9 5 0 2 5	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre LAURA	118. Otros nombres SOFIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 6 0 8 2 7	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV 5	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141274366218



(415)7707212489984(8020) 000014127436621 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 9 6 1 6 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 4 0 0 3 9 7 5 8	126. DV 9	127. Número de tarjeta profesional 2 5 9 9 0 0 T
128. Primer apellido CASSIANO	129. Segundo apellido PARRA	130. Primer nombre LIZ	131. Otros nombres ADRIANA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 6 0 7 1 6			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **33365467**

RANGEL MORALES

APELLIDOS

CLAUDIA JOHANNA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1981**
SANTAFE DE BOGOTA DC
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

04-ENE-2000 TUNJA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-0700100-70080195-F-0033365467-20000506

0008100127H 01 083151176

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-MB-016-2026

Descripción del proceso ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y TERMOS) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EX

De: SIMOC

Usuario: SIMOC CONSTRUCCIONES SAS

Fecha: 17 horas de tiempo transcurrido (8/10/2026 5:41:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.10063560

Tipo de mensaje: General

Asunto: Limitación a MiPymes Nacionales - SIMOC CONSTRUCCIONES SAS

Anexos	Documento	Nombre del documento	
	LIMITACION OFSS 07 2026 DOCUMENTOS.pdf	LIMITACION OFSS 07 2026 DOCUMENTOS.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes señores,

Con el Presente me permito hacer solicitud respetuosa.

Estaremos atentos a sus solicitudes.

Atentamente,

Ing. John Vargas

OFSS.07-2026

Tunja, 08 de octubre de 2026

Señores
MUNICIPIO DE BOAVITA

Ref.: Limitación del proceso No. SAMC-MB-016-2026 cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y CONDICIONES) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR EL MÉRITO Y EL ESFUERZO DE LOS AGRICULTORES DE BOAVITA, A PARTIR DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027.” a MiPymes Nacionales.

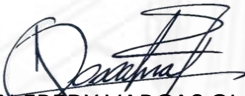
Cordial saludo,

Por medio del presente, SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S., solicita amablemente que el proceso de Subasta inversa de selección corta No.SAMC-MB-016-2026 cuyo objeto es: “ADQUISICIÓN DE KITS DE INCENTIVOS (MERCADOS Y CONDICIONES) DESTINADOS A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE BOAVITA, CON EL FIN DE EXALTAR EL MÉRITO Y EL ESFUERZO DE LOS AGRICULTORES DE BOAVITA, A PARTIR DE 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027”, sea limitado exclusivamente a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) nacionales.

Consideramos que esta medida contribuirá significativamente al fortalecimiento y desarrollo de la industria nacional, generando oportunidades de crecimiento para las MiPymes que, como SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S, están comprometidas con el desarrollo económico y social del país. Además, este enfoque alineará el proceso con las políticas de apoyo y promoción de las empresas nacionales, promoviendo la competitividad y la innovación en el sector.

Estamos convencidos que como micro empresa nacional poseemos la capacidad técnica y operativa para cumplir con los requisitos del proceso de selección y ejecutar el contrato con altos estándares de calidad.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.



JOHN FREDY VARGAS OLARTE
Representante Legal

CAMILO G. – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 09:54:32
Recibo No. S001168950, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GBYB4z3F81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3183435422 ó 7474660 EXT 133 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.cctunja.org.co

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S.
Nit : 901722123-4
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 212507
Fecha de matrícula: 08 de junio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de julio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 2 E 40 24 INT 1
Barrio : LA ESMERALDA
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : simocconstrucciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143573352
Teléfono comercial 2 : 3107631193
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 2 E 40 24 INT 1
Barrio : LA ESMERALDA
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : gerencia.simoc@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 09:54:32
Recibo No. S001168950, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GBYB4z3F81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 06 de junio de 2023 de la Acto Constitutivo de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2023, con el No. 40636 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. La sociedad tendrá como objeto principal Construcción de edificios y obras de ingeniería civil, Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 5.000.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 10.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. La representación legal de la sociedad por acciones



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 09:54:32
Recibo No. S001168950, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GBYB4z3F81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del representante legal principal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01-2024 del 23 de abril de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2024 con el No. 43234 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN FREDY VARGAS OLARTE	C.C. No. 7.188.379

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 09:54:32
Recibo No. S001168950, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GBYB4z3F81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4112
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4111 C2511

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$657.630.348,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4112.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/08/2026 - 09:54:32
Recibo No. S001168950, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GBYB4z3F81

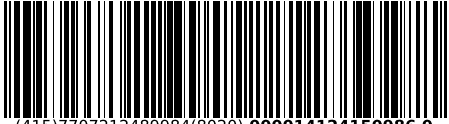
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

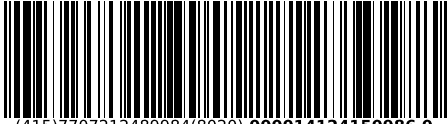
Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yeny Alejandra López Rivera

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141241509860	
(415)7707212489984(8020) 000014124150986 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 1 7 2 2 1 2 3		4		Impuestos y Aduanas de Tunja	
14. Buzón electrónico 2 0					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S.					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Boyacá		Tunja	
41. Dirección principal					
CL 25 N 8 79					
42. Correo electrónico facturacion.simoc@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		3 1 4 3 5 7 3 3 5 2		3 1 0 7 6 3 1 1 9 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 1 1 2		2 0 2 3 0 6 0 6		7 1 1 2	
				2 0 2 3 0 6 0 6	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
		1 2		7 7 3 0 2 5 1 1	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-03-17 / 11:33:59AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VARGAS OLARTE JOHN FREDY					
985. Cargo Representante legal Certificado					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 3 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141241509860		
 (415)7707212489984(8020) 000014124150986 0					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 7 2 2 1 2 3 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Tunja	
				14. Buzón electrónico 2 0	
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número 1				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha 2 0 2 3 0 6 0 6				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro 0 3				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro 2 0 2 3 0 6 0 8				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil 0 0 0 0 2 1 2 5 0 7					
78. Departamento 1 5					
79. Ciudad/Municipio 0 0 1					
Vigencia					
80. Desde 2 0 2 3 0 6 0 8					
81. Hasta 9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	2 0 2 3 0 9 2 6		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante				96. DV.	
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 3 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141241509860			
				 (415)7707212489984(8020) 000014124150986 0			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 7 2 2 1 2 3		4		Impuestos y Aduanas de Tunja		2 0	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 6 2 4			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 1 8 8 3 7 9		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido VARGAS		105. Segundo apellido OLARTE		106. Primer nombre JOHN		107. Otros nombres FREDY	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

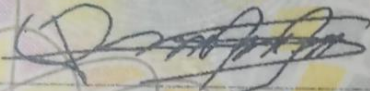
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **7.188.379**

VARGAS OLARTE

APELLIDOS
JOHN FREDY

NOMBRES


FIRMA



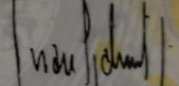

ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-DIC-1985**

TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

22-ENE-2004 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0700100-01053964-M-0007188379-20190104 **0064018315A 1** 9907061363

SECRETARÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL